

INFORME DE GESTIÓN 2021

Contenido

Carta de la Directora	5
Propósito superior y cadena de valor	8
Objetivos de Desarrollo Sostenible	10
¿Qué hicimos en 2021?	11
Emociones Conexión Vital	11
Inclusión y equidad en la educación	16
Resiliencia	19
Cuidado	21
Inclusión productiva	22
Incidencia a partir del Índice Multidimensional de Inclusión Social y Productiva	25
Identificación de barreras en Bogotá	26
Nota estadística de personas mayores en Colombia	26
Boletín sobre la situación de las víctimas mayores	28
Comisión de la Verdad	28

Visibilidad y reconocimiento sobre temas de inclusión	29
FILBO Incluyente 2021	29
Escuela virtual Historias en Yo Mayor 2.0	30
Así vamos en salud	31
Inclusión desde la primera infancia	31
Desarrollo territorial	32
Proyectos, alianzas y espacios estratégicos 2021	34
Reseña de proyectos	37
Catatumbo Ama la Educación	38
Maestros por la Inclusión	39
Colectivo AFE Antioquia	39
Modelo integral de desarrollo y paz territorial en Vista Hermosa, Meta	42
Información financiera	43



Carta de la Directora



Lo que nos mostró el 2021 es que el mundo está cambiando de una manera profunda. La humanidad se está transformando y aunque nuestro objetivo sigue siendo el mismo, la inclusión con énfasis en las personas con discapacidad y las personas mayores, hoy es inminente que pensemos en hacer nuestro trabajo de una manera diferente para responder a los inmensos retos a los que nos enfrentamos como sociedad.

Estamos buscando entender cuáles son esos cambios profundos que están ocurriendo, cuáles sus detonantes y dónde podemos aportar más para que las personas con las que trabajamos salgan fortalecidas y sean incluidas.

Encontramos varias tendencias y oportunidades que hemos incorporado a nuestro trabajo diario.

1 Convertirnos en una organización resiliente.

La nueva realidad está llena de incertidumbre y riesgos, y la mejor manera de abordarla es la resiliencia entendida como la capacidad de enfrentar, sobreponerse y salir fortalecido y/o transformado de experiencias adversas¹. Esta forma de enfrentar la realidad nos permite mejores resultados porque no concentramos esfuerzos en evitar riesgos que son impredecibles. Así, según Brunnermeier, la resiliencia implica flexibilidad y ser capaces de reaccionar y volver a crecer rápido “innovando”.

Frente a esta nueva visión del mundo, desde la Fundación hemos involucrado la resiliencia y las habilidades socioemocionales en gran parte de los proyectos que trabajamos con las comunidades, entendiendo que estas habilidades son un camino que facilita la inclusión.

1 Brunnermeier M. Conference of Economic Studies | The Resilient Society in Emerging Market Economies & Latin America. <https://www.youtube.com/watch?v=0EaUf4WhLIA>



También estudiamos cómo están involucrando la tecnología y los datos otras organizaciones sociales de Colombia y el mundo para mejorar nuestros procesos de focalización y toma de decisiones.

Nos hemos capacitado en técnicas de innovación, creatividad, pensamiento sistémico y teoría del cambio, entre otros. Y hemos mejorado nuestra forma de trabajar en equipo más allá de las áreas de la organización, aprovechando las ventajas que el trabajo híbrido nos ofrece.

2 Utilizar más los datos para profundizar en el entendimiento de esta nueva realidad e incidir en espacios clave para la inclusión de las personas con discapacidad y las personas mayores. Además del Índice Multidimensional de Inclusión Social y Productiva, trabajamos con el DANE y con otras entidades del gobierno nacional y con los gobiernos locales para que haya más y mejor información sobre estas poblaciones.

3 Escuchar más a las comunidades para gestionar con ellas su propio desarrollo; a nuestros aliados, bien sean instituciones gubernamentales u organizaciones no gubernamentales, para hacer proyectos de mayor impacto; a nuestra Junta Directiva y a nosotros mismos para aprovechar todo nuestro potencial, proponiendo soluciones holísticas e integradoras que ayuden a construir una nueva mirada de la inclusión y la diversidad.

Más que respuestas, lo que surgen son muchas preguntas, y lo que hemos hecho es prepararnos para hacer parte de ese gran cambio que está viviendo la humanidad y que nos abre la posibilidad de soñarnos un mundo mejor para todos, en especial para las personas mayores y las personas con discapacidad.

Este año hemos comenzado a cerrar ciclos de nuestra cadena de valor en temas como la inclusión de personas con discapacidad en la educación. A partir del trabajo realizado por la Fundación, generamos conocimiento que nos permitió hacer aportes importantes en política pública y toma de decisiones a nivel nacional.

Esta incidencia contribuyó a que Colombia cuente hoy con un conjunto de programas, planes y proyectos cuyo objetivo es materializar las metas propuestas



en el Decreto 1421 de 2017, que reglamenta la atención educativa de las personas con discapacidad en los territorios.

Como parte de esta apuesta por transformar la educación, hemos apoyado a las 96 secretarías de educación certificadas del país en la implementación de planes progresivos, dando orientaciones administrativas, pedagógicas y técnicas para organizar la oferta dirigida a los estudiantes con discapacidad en un marco de inclusión y equidad. Muestra de ello es la formación realizada con más de 10.000 docentes de manera directa y las charlas y contenidos realizados para los 24.000 docentes de la Red de Maestros por la Inclusión.

El camino recorrido para transformar la atención educativa de la población con discapacidad ha llevado a que Colombia elabore la Política de Inclusión y Equidad en la Educación, iniciativa pionera en América Latina que busca la garantía de una educación de calidad para todos, con énfasis en las poblaciones que han sido históricamente excluidas.

Hemos aprendido que trabajar la resiliencia con diferentes grupos poblacionales es un terreno fértil para que se den procesos de inclusión empáticos y sostenibles.

Apoyamos la reactivación económica de personas mayores y personas con discapacidad afectadas por la pandemia, aportando a los proyectos la experiencia técnica adquirida en años anteriores, logrando tasas de retorno eficientes para agricultores y emprendedores.

Hemos trabajado en el desarrollo territorial bajo esquemas de impacto colectivo en territorios como Vista Hermosa en el Meta, San Juan de Urabá, San Luis y Necoclí en Antioquia, Tumaco en Nariño, San Andrés y Providencia y la Región del Catatumbo en Norte de Santander.

Sabemos que los retos a los que nos enfrentamos como sociedad son muy grandes y que solos no lograríamos impactos transformadores. Por esta razón hacemos parte de varios grupos de incidencia y nos aliamos con otras organizaciones, para buscar alternativas de financiamiento del sector social y soluciones que impacten de manera sostenible y permitan generar condiciones para la inclusión de las poblaciones excluidas.



Soraya Montoya González

Directora Ejecutiva

Fundación Saldarriaga Concha



Propósito superior y cadena de valor

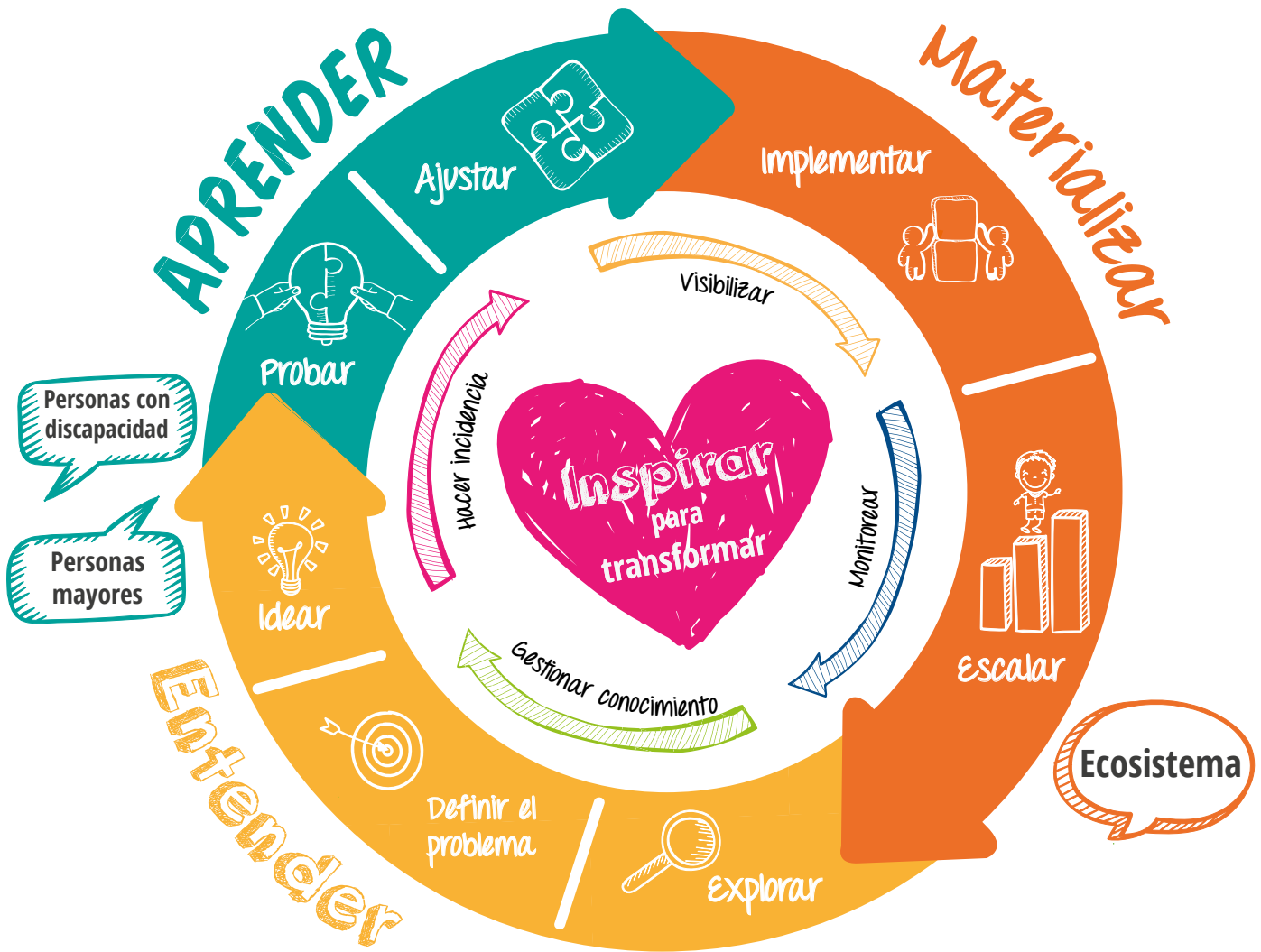
Nuestro propósito superior es “transformar a Colombia en una sociedad solidaria que reconozca y respete a las personas con discapacidad y a las personas mayores”.

Nuestra cadena de valor tiene como objetivo definir las etapas que deben cumplir todos los proyectos que realiza la Fundación Saldarriaga Concha.

Las etapas definidas en la cadena de valor son: entender, aprender y materializar.

- **Entender:** explorar, definir el problema e idear soluciones innovadoras, propias y de otros, a través del trabajo colaborativo, para derribar barreras que impiden la inclusión de las personas con discapacidad y las personas mayores.
- **Aprender:** probar y ajustar las soluciones ideadas – ya sean propias o de otros-, de manera que se determine si son útiles, se ajusten y se valide que su impacto sea efectivo.
- **Materializar:** implementar la solución a una escala mayor, involucrando otros actores del ecosistema, públicos o privados.





Este ciclo de los proyectos debe estar acompañado de acciones permanentes de visibilización, incidencia, gestión del conocimiento y monitoreo.

Nuestro objetivo es, a través de esta cadena de valor, inspirar a otros para que se unan al sueño de transformar a Colombia en una sociedad solidaria que reconozca y respete a las personas mayores y a las personas con discapacidad.



Objetivos de Desarrollo Sostenible

Nuestras acciones se enmarcan principalmente en el objetivo 10: Reducción de las desigualdades.



Aportamos al cumplimiento del Objetivo 10 a través de:



¿Qué hicimos en 2021?

EMOCIONES CONEXIÓN VITAL

Emociones Conexión Vital es la gran estrategia del país para avanzar en desarrollo socioemocional, salud mental e inclusión y equidad como aspectos centrales para mejorar la educación y enfrentar los impactos de la pandemia en las niñas, niños y jóvenes.

Emociones Conexión vital

Es una estrategia de formación y acompañamiento, realizada en alianza con el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Salud y Protección Social, que ayuda a fortalecer las capacidades de las secretarías de educación, las secretarías de salud y los establecimientos educativos, para favorecer la inclusión y el desarrollo de competencias socioemocionales, capacidades resilientes y competencias parentales, de manera que se potencien el desarrollo integral y la salud mental de niñas, niños y adolescentes.

A través de esta alianza, que se ejecutó entre 2019 y 2020 y tuvo una inversión de 9.000 millones de pesos, le entregamos al país un conjunto de herramientas que permitirá que la educación inclusiva y el desarrollo de competencias socioemocionales sigan avanzando de manera autónoma y decidida.



En estos tres años², logramos:



- 10.000 docentes y funcionarios de secretarías de educación y secretarías de salud formados en educación inclusiva y habilidades socioemocionales, en las 96 Entidades Territoriales Certificadas.
- Cuatro (4) cursos en línea, dos sobre inclusión y dos sobre habilidades socioemocionales y resiliencia, disponibles para toda la comunidad educativa a través del portal Colombia Aprende. [Vea los cursos aquí.](#)
- Siete (7) guías orientadoras sobre educación inclusiva. [Vea las guías aquí.](#)
- Un número importante de piezas de comunicación para promover la inclusión, las habilidades socioemocionales y la resiliencia entre diferentes actores de la comunidad educativa. Próximamente disponible el enlace.
- Un documento de Política para la Inclusión y la Equidad en la Educación validado y listo para su publicación. Próximamente disponible el enlace.

Para la Fundación, el diseño e implementación de **Emociones Conexión Vital** fue la oportunidad para aportar al trabajo intersectorial entre salud y educación e impulsar la política educativa y la política de salud mental. Además nos permitió escalar y poner a disposición del país nuestro conocimiento técnico y los modelos que hemos implementado y evaluado; así como profundizar en la hipótesis que hemos venido revisando sobre la relación entre resiliencia e inclusión.

2 Emociones Conexión Vital se llevó a cabo de 2019 a 2021 con el apoyo de la Fundación Saldarriaga Concha.



Emociones Conexión vital tiene dos líneas estratégicas:

1 Conexión Emociones:
competencias socioemocionales
y fortalecimiento en resiliencia y
competencias parentales.

2 Conexión Inclusión:
inclusión y equidad para
trayectorias educativas
completas.

Cada una de las líneas está compuesta por dos rutas
de formación y acompañamiento dirigidas a:

1 Funcionarios de
secretarías de educación
y secretarías de salud.

2 Docentes y directivos
docentes de establecimientos
educativos.

Debido la pandemia tuvimos que diseñar una propuesta de formación y acompañamiento que aprovechara el uso de las tecnologías, pero que a su vez fuera flexible a las realidades territoriales y de conectividad. Así que implementamos la estrategia en tres modalidades:



Virtual: a través de las
plataformas digitales del Ministerio de
Educación. [Vea aquí los cursos.](#)



1 A distancia - flexible: donde los
participantes tuvieron acceso a
los contenidos sin necesidad de
conectividad permanente y con
encuentros formativos por canales
como radio y WhatsApp.

2 Presencial: llegando a las
secretarías de educación,
las secretarías de Salud
y los establecimientos
educativos.

Con el objetivo de lograr el desarrollo socioemocional adecuado en niñas, niños y adolescentes, en 2021 se incluyó un nuevo módulo de competencias parentales, que ayuda a docentes y familias a trabajar de manera articulada.



Emociones Conexión vital

llegó a las Entidades Territoriales Certificadas en Educación, que incluyen las

96



32

secretarías departamentales y



64

municipales.

Asimismo, a través de las secretarías departamentales formadas dejamos capacidad instalada para replicar la estrategia en las secretarías no certificadas y con los Establecimientos Educativos de sus jurisdicciones.

En
2021
formamos

475

funcionarios de secretarías de educación y secretarías de salud y se hizo una transferencia especial con Bogotá.



En las modalidades virtual, presencial y a distancia llegamos a

915

Establecimientos Educativos, en su mayoría de zonas rurales y rurales dispersas, y formamos a

7.664 docentes.



La estrategia tuvo dos mediciones: una de resultados del proceso de formación y acompañamiento a servidores públicos y docentes, y otra para medir el impacto en los estudiantes y sus familias.

En la medición del proceso de formación y acompañamiento a servidores públicos y docentes se evidenció:

- Mejora la capacidad resiliente, medida a través de la escala de CD-RISC³.
- Incremento en conocimientos sobre competencias socioemocionales, parentales, inclusión y equidad.

3 CD-RISC Escala de Resiliencia de Connor-Davidson. La capacidad resiliente aumentó en general en 4 puntos, pasando de 74 en la línea de entrada a 78 en la línea de salida. El incremento del promedio de los individuos que en la línea de entrada tuvieron los puntajes más bajos (primer cuartil) cuyo puntaje se incrementó en promedio 17 puntos entre ambos momentos.



- Aumento en las percepciones positivas sobre equidad de género.
- Aumento en la percepción sobre la capacidad de transformar la práctica educativa, mejorando los procesos de inclusión, las competencias socioemocionales y la participación de las familias en los procesos educativos.
- Avances en el diseño y puesta en práctica estrategias intersectoriales de salud y educación.

En la evaluación de los estudiantes y la comunidad educativa se encontró que efectivamente las competencias socioemocionales son fundamentales para afrontar los efectos de la pandemia y el regreso a la presencialidad.

La evaluación mostró que los niños y las niñas tienen un conocimiento instintivo sobre sus estados emocionales y los docentes tienen una conceptualización amplia de las categorías de resiliencia y salud mental.

En las respuestas relacionadas con competencias parentales, se percibió tensión y expectativas sobre los espacios de encuentros entre docentes y padres de familia.

También fue posible establecer que las personas evaluadas asocian la pandemia con duelos, encierro, aburrimiento, falta de privacidad, miedo al contagio y pérdida de empleo; y experimentan estrés por la inexperiencia en el manejo de las tecnologías, los problemas de conectividad y la incertidumbre económica.

Los niños y las niñas que participaron en la evaluación fueron enfáticos en mencionar que el regreso a las clases les permitía aprender mejor y entablar nuevos vínculos de amistad: les incomoda utilizar el tapabocas, la distancia social y la alternancia, pues afectan el desarrollo normal de la socialización en el colegio.

La estrategia se convirtió en un factor protector para la salud mental durante la pandemia, como se puede ver en los testimonios de muchos participantes.

Por último, los docentes estaban preocupados por sus estudiantes en aspectos como afectaciones emocionales, brechas de aprendizaje y desconexión. Y afirmaron que Emociones Conexión Vital les dio herramientas para trabajar esas problemáticas mediante el trabajo en emociones y resiliencia, la articulación salud y educación, la valoración pedagógica y el Diseño Universal para el Aprendizaje - DUA para disminuir brechas de aprendizaje.



INCLUSIÓN Y EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN

“Ninguna meta educativa debería considerarse lograda a menos que se haya logrado para todos”⁴.

La educación inclusiva es fundamental para mejorar la calidad de la educación en el país y la Fundación Saldarriaga Concha ha jugado un rol fundamental en este proceso.

Hemos impulsado y aportado en políticas públicas; diseño de orientaciones, lineamientos, modelos y espacios de evaluación; formación y acompañamiento a diversos actores del ecosistema educativo y a secretarías de salud; producción de contenidos e innovaciones educativas.

2021 fue un año en el que logramos dejarle al país una batería de orientaciones y lineamientos que ayudan a avanzar en los retos particulares de la implementación del Decreto 1421 de 2017. Además contribuimos a pensar en cómo enfrentar las brechas y problemáticas que deja la pandemia en la educación, cuidar la salud mental y el bienestar de los niños, niñas y jóvenes, y avanzar hacia una mejor educación para todas las personas.

En 2021 también logramos afianzar la estrategia **Emociones Conexión Vital**, descrita en el aparte anterior, que nos permite mostrar con hechos y resultados de evaluación la potencia del trabajo conjunto entre el sector público y el sector privado en temas estratégicos de la educación como la inclusión, la resiliencia y las competencias socioemocionales. Los materiales de esta estrategia quedaron disponibles para uso abierto en las **plataformas del Ministerio de Educación Nacional**.

Nuestro apoyo fue reconocido por la UNESCO como una “experiencia excepcional” por “ser uno de los socios más importantes tanto del MEN (en el nivel nacional, territorial y de las instituciones educativas) como del MinTIC”. La experiencia fue reseñada en la publicación Covid 19, *Educación basada en tecnología y discapacidad: el caso de Colombia. Prácticas emergentes en el aprendizaje digital inclusivo para estudiantes en condiciones de discapacidades*. **Conozca la publicación aquí**.

4 UNESCO, 2016. Educación 2030. Declaración de Incheon: Hacia una educación inclusiva, equitativa y de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos.





Paralelamente adelantamos **acompañamiento técnico** especial en temas de educación inclusiva y en estrategias para el retorno a la presencialidad en las secretarías de educación de Huila, Neiva, Palmira, Cundinamarca, Soacha y Meta, territorios con altos niveles de exclusión según el Índice Multidimensional de Inclusión Social y Productiva de personas con discapacidad.

Transferimos el **modelo de educación inclusiva** de la Fundación a otras organizaciones como Fundación Barco, Empresarios por la Educación y Save the Children en su programa “Catatumbo Ama la Educación”. De esta manera avanzamos en el propósito de generar las capacidades para que la inclusión sea un tema transversal en las acciones de calidad educativa.

Fortalecimos **Maestros por la Inclusión**, la principal red de conocimiento en Educación Inclusiva del país, integrada por más de 24.000 maestros. Lo hicimos a través de la sistematización de nuevas experiencias significativas, laboratorios de innovación, conferencias virtuales a través de Facebook y YouTube, y el Centro de Recursos, un repositorio de contenidos abiertos y de uso libre.



Para los maestros también desarrollamos una *Guía práctica para la Innovación Educativa y la Creación de Contenidos Accesibles* y, en alianza con AeioTU, un curso virtual gratuito llamado “Incluir desde la Primera Infancia: niños y niñas con discapacidad”.

Acompañamos a 286 docentes de San Andrés y 81 de Providencia en el desarrollo de sus capacidades resilientes y en educación inclusiva, para facilitar el proceso de retorno al aula después de las afectaciones sufridas por el huracán y la pandemia. Como resultado de este trabajo se lograron cambios en la capacidad resiliente⁵ de los docentes, quienes recibieron apoyo emocional para superar la situación personal y para acompañar a los estudiantes y sus familias.

También nos unimos a la iniciativa de Empresarios por la Educación para apoyar a los estudiantes afectados por el invierno en tres establecimientos educativos del Alto Baudó, en el Chocó, a través de la entrega de kits escolares.

Participamos en el debate nacional sobre educación superior en temas como la gratuidad en la educación para mejorar el acceso y la equidad.

El Fondo de Educación Superior para personas con discapacidad de la alianza entre el MEN, el ICETEX y la FSC se posicionó como una de las principales estrategias de equidad. En sus 10 años de existencia, este fondo ha apoyado con matrícula y sostenimiento a 363 estudiantes con discapacidad con una inversión total de \$8.044 millones.

Este año seleccionamos al décimo tercer estudiante de la Beca Fulbright-Saldarriaga Concha para que personas con discapacidad cursen estudios de posgrado en universidades de Estados Unidos. Y la becaria Adriana Pulido recibió el reconocimiento a la Excelencia Fulbright 2021.

Por último, participamos en espacios estratégicos como la validación de la Política Nacional de Recursos Educativo, el **EduCamp 2021** realizado por el Idep⁶, el proyecto *Cómo Vamos en Educación Inclusiva*; la Comunidad de Aprendizaje “Observatorios y Centros de Pensamiento en Educación”, liderada por la Fundación Empresarios por la Educación, el Foro Semana de Educación y el Foro Educativo Nacional del Ministerio de Educación, entre otros.

5 CD-RISC Escala de Resiliencia de Connor-Davidson.

6 Idep: Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico.



RESILIENCIA

Desde el origen de la Fundación, la salud mental ha sido un tema en el que hemos trabajado. En 2015, la Fundación Saldarriaga Concha decide realizar estrategias para mitigar la violencia y promover la salud mental de los colombianos, en especial de aquellos afectados por el conflicto armado.

En esa búsqueda encontramos que trabajar la resiliencia⁷ en diferentes grupos de población como docentes, padres de familia, cuidadores, personas mayores, niños, niñas, adolescentes y jóvenes, genera resultados muy positivos en los individuos y sus entornos.

Por ejemplo, en el ejercicio realizado en 2015 en alianza con el ICBF, una intervención con docentes y cuidadores de niñas y niños en primera infancia, logramos un aumento de 7 puntos en la escala de resiliencia CD-RISC⁸ y un descenso de 8,5 puntos en promedio en la escala de ansiedad de Hamilton, con respecto a la línea de base. En 2021, esta experiencia y sus resultados fueron publicados en la revista *Journal on Education in Emergencies*. [Conozca la publicación aquí.](#)

Al proyecto con ICBF le siguieron otros con resultados similares, que nos permitieron ir ajustando el instrumento de intervención en su metodología y de acuerdo con el contexto y las particularidades de cada grupo de personas.

Estos años de trabajo, medidos sistemáticamente, nos permitieron consolidar en 2021 un programa de intervención en resiliencia que hemos llamado “Conmigo, Contigo, Con Todo”, que fue implementado de manera transversal en los diferentes proyectos que realiza la Fundación, adaptándolo a cada contexto.

Por ejemplo, en el entorno comunitario, formamos a 94 lideresas de Tumaco que hacen parte del proyecto [el Efecto Cacao](#). En este ejercicio se realizaron mediciones antes y después de la formación, que arrojaron resultados positivos como una disminución significativa en los puntajes

7 Resiliencia es la capacidad de recuperación y superación de una persona después de enfrentar experiencias traumáticas y también la resistencia al estrés para enfrentar adecuadamente las distintas situaciones vitales.

8 Escala de Resiliencia de Connor and Davidson.





de ansiedad, depresión y estrés postraumático, y un aumento en los puntajes de resiliencia, compasión y comportamiento prosocial⁹, siendo la resiliencia la de mayor impacto con una mejora promedio de 10 puntos.

Este año, la estrategia de resiliencia del Efecto Cacao, realizada con la Universidad del Norte – Pisotón, en Necoclí (Antioquia), fue reconocido por ISLAC – COVID-19 en América Latina y el Caribe: Impacto en los Servicios de Salud de la Mujer, la Niñez y la Adolescencia. Según el panel evaluador de ISLAC, *“esta innovación contiene elementos que impresionan como valiosos, con base a la información reportada, en generar una solución innovadora al problema identificado, pudiendo ser replicable, con los ajustes adecuados, en otros territorios o contextos en situaciones de riesgo con problemáticas significativas que pueden impactar la salud mental y el bienestar de los niños, niñas y sus familias”*.

[Conozca la publicación de este reconocimiento aquí.](#)

Gracias a “Conmigo, Contigo, Con Todo” hemos identificado que el trabajo en resiliencia efectivamente hace que las personas estén más dispuestas a incluir a otros. Ante este hallazgo, la Fundación comenzó a trabajar en una investigación sobre Capacidad Incluyente que dará sus frutos en los próximos años.

9 La Escala de Ansiedad de Hamilton (Hamilton Anxiety Rating Scale, HAM-A), las preguntas de Whooley para tamizaje de depresión, la Lista de Chequeo para Estrés Postraumático para Civiles (PTSD Checklist – Civilian version; PCL-C), el instrumento CD-RISC para medir la resiliencia, la escala de compasión ECOM y la Batería de Personalidad Prosocial (PSB).



CUIDADO



“El envejecimiento es un triunfo de la humanidad. Ahora, las personas tienen vidas más largas debido a las mejoras en la nutrición, el saneamiento, los adelantos médicos, la atención de la salud, la educación y el bienestar económico”¹⁰.

El envejecimiento de la población está ocurriendo en todas las regiones del mundo y las estrategias para que envejecamos de manera saludable y activa nos dan la oportunidad de aprovechar todo el potencial que tienen las personas mayores.

Por eso desde 2017 la Fundación está trabajando en la construcción de un modelo de envejecimiento activo llamado **Me Cuido Activo**, en alianza con Fundación Luker, Confa, Universidad de Caldas, Ceder, Finanzfuturo – Actuar Microempresas, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad Católica de Manizales y Alcaldía de Manizales.

En 2021 el proyecto **Me Cuido Activo** inició la etapa de escalamiento gracias a la construcción de una plataforma digital que permitirá formar de manera virtual a cuidadores formales e informales de personas mayores en todo el país.

También se adelantaron procesos de formación a formadores con personas de la Secretaría de Desarrollo Social de la Gobernación de Caldas, la Secretaría de Desarrollo de Manizales, Voluntarios de la Fundación ARGOS y la Fundación NU3, y la Secretaría de Desarrollo e Integración Social de Bogotá.

¹⁰ UNFPA, HelpAge International, 2012. Envejecimiento en el Siglo XXI: Una Cevlebración y un Desafío. Resumen ejecutivo.



INCLUSIÓN PRODUCTIVA

“El crecimiento económico inclusivo y sostenible puede impulsar el progreso, crear empleos decentes para todos y mejorar los estándares de vida”¹¹.

Para mitigar el impacto de la pandemia en las personas mayores y las personas con discapacidad, en 2021 apoyamos la reactivación económica de 2.100 pequeños productores en 11 departamentos y 32 municipios del país.

Una de las estrategias utilizadas fue **El Efecto Cacao**, a través de la cual se apoyó el trabajo de 600 campesinos y 18 asociaciones de productores de cacao. Compartimos con los extensionistas de esta iniciativa la experiencia y el conocimiento adquiridos en otros proyectos, derribando las barreras actitudinales que existen frente a la capacidad de trabajo y productividad de las personas mayores en el sector agrícola.

También apoyamos en procesos de formalización y fortalecimiento de asociaciones de productores en los departamentos de Córdoba, Valle del Cauca y Antioquia.

Para fomentar el trabajo intergeneracional entre jóvenes y personas mayores en el campo, la Fundación continuó su alianza con la Universidad de la Salle y su programa Utopía, apoyando egresados que están generando emprendimientos rurales en sus territorios de origen en alianza con personas mayores.

A través del proyecto agricultura urbana en Cartagena, desarrollado en alianza con la Fundación Granitos de Paz, las personas mayores y con discapacidad innovaron con productos de mayor valor agregado. El objetivo de esta innovación fue diversificar los canales de comercialización, llegando a hogares de la región, de manera que los productores no dependan solamente de las ventas a hoteles y restaurantes, sector golpeado por la pandemia.

En todos los casos, los proyectos apoyados se hicieron con organizaciones aliadas como Fundación Grupo BIOS, Fundación Granitos de Paz, Universidad de la Salle, Corporación Diocesana de Cartago, Fundación Luker, Chocolate Luker, USAID, Universidad EAFIT, ENEL y AFE Colectivo de Antioquia.

También apoyamos 28 emprendimientos de personas mayores y personas con discapacidad, ubicados en 9 municipios del país, mejorando sus resultados a

¹¹ Naciones Unidas. ODS 8.



través de apoyo financiero y asistencia técnica en temas estratégicos, operativos, financieros, contables y administrativos.

Uno de los proyectos a destacar sobre emprendimiento de persona mayor es Fondo Mayor, realizado en alianza con la Fundación Enrica y Arturo Sesana y la Fundación Nelly Ramírez. En este proyecto apoyamos emprendimientos de personas mayores. En 2021 estos emprendedores generaron ventas por 900 millones de pesos, con productos innovadores como la piedra alumbre, molinos de viento hechos a partir de energías renovables, chocolates, mermeladas y café, entre otros. También se hizo una nueva convocatoria a la que se presentaron 118 emprendedores que están siendo evaluados para apoyarlos en 2022.

A través de Me Cuido Activo Manizales y nuestro aliado Finanfuturo, se está dando crédito y acompañamiento en el manejo de sus negocios a 9 emprendedores mayores.

Seguimos apoyando a Chicharrones Gran Pradera, emprendimiento liderado por una persona con discapacidad, que durante 2021 alcanzó ventas por \$186 millones de pesos, tiene 6 empleados formales directos y logró, gracias a sus resultados, que el Fondo Emprender del SENA le entregará apoyo económico por 80 millones de pesos para capital de trabajo y compra de maquinaria nueva para su empresa.

Seguimos apoyando la formación para el trabajo en temas de tecnología con la segunda convocatoria de **Academia Geek**, que a través de bootcamps (campos de entrenamiento) en Desarrollo Web basados en retos reales del mundo empresarial, busca que personas con discapacidad y personas mayores de 50 años incrementen sus probabilidades de acceder a un empleo formal. En sus dos versiones este proyecto ha formado cerca de 50 personas en temas de desarrollo web *front-end*, *back-end* y *design thinking*.

Visibilizamos estrategias como el **Modelo de Inclusión Económica para Personas con Discapacidad, Fondo Mayor** y **Pacto de Productividad**.

La Fundación Saldarriaga Concha fue seleccionada para presentar su Modelo de Inclusión Económica para Personas con Discapacidad – Componente de Emprendimiento, en la conferencia **Zero Project**¹² 2021 para América Latina y el Mundo. **Vea la presentación aquí.**

12 Zero Project es una iniciativa que apoya la implementación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas y trabaja por un mundo sin barreras.



- En este evento también fue reconocido el proyecto Pacto de Productividad, en la categoría “**Práctica innovadora de la sociedad civil**”, por el desarrollo del “Modelo Territorial de Inclusión Laboral para Personas con Discapacidad”. **Vea el reconocimiento aquí.**
- La iniciativa **Fondo Mayor** fue incluida como experiencia exitosa en el informe del Banco Interamericano de Desarrollo “**Economía Plateada. Mapeo de actores y tendencias en América Latina y El Caribe**”. Este informe incluye 11 historias de desarrollo de la economía plateada en la región, seleccionadas con base en criterios como innovación de sus modelos de negocio, el tamaño actual de las iniciativas y su potencial de crecimiento, o sus impactos en la sociedad. Conozca el informe **aquí.**



INCIDENCIA A PARTIR DEL ÍNDICE MULTIDIMENSIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Concentramos nuestro trabajo en incidir para que organizaciones nacionales y locales mejoraran la calidad y cantidad de información disponible sobre las personas mayores y las personas con discapacidad, partiendo de la información del Índice Multidimensional de Inclusión Social y Productiva.

En 2021 logramos que tres organizaciones públicas utilizaran el Índice y otras fuentes para producir información específica sobre personas mayores y personas con discapacidad: el proyecto de Identificación de barreras en Bogotá, **la nota estadística de personas mayores con el DANE** y el Informe de Víctimas Mayores con la Unidad para las Víctimas.



IDENTIFICACIÓN DE BARRERAS EN BOGOTÁ

A partir del proceso de socialización del Índice Multidimensional de Inclusión Social y Productiva con la Secretaría de Planeación de Bogotá, realizamos la identificación de las principales barreras que impiden la inclusión de las personas mayores y las personas con discapacidad en la ciudad. El proceso de identificación de barreras se realizó mediante el análisis de información cuantitativa disponible en las principales encuestas del país como la Gran Encuesta Integrada de Hogares, la Encuesta de Calidad de Vida y el Censo 2018, entre otras.

De manera complementaria, hicimos encuentros con personas mayores, personas con discapacidad, representantes de organizaciones y expertos, que permitieron recoger información cualitativa sobre las principales necesidades que enfrentan ambas poblaciones.

Como resultado de este proceso, en 2022 se realizarán recomendaciones y se entregará información que sirva como insumo para la formulación y actualización de las políticas y programas sobre discapacidad y envejecimiento en el Distrito. Próximamente consulte el informe aquí.

NOTA ESTADÍSTICA DE PERSONAS MAYORES EN COLOMBIA

En alianza con el DANE hicimos la nota estadística de **“Personas mayores en Colombia: hacia la inclusión y la participación”**. Esta publicación busca incentivar el análisis y la toma de decisiones con base en información y datos disponibles, promoviendo el cierre de brechas y la eliminación de estereotipos y barreras que impiden la inclusión de las personas mayores en Colombia.

Esta nota trae información detallada sobre las siguientes temáticas: características demográficas, hogares de las personas mayores, educación, uso del tiempo, ocupación y mercado laboral, ingresos y gastos, niveles de pobreza e inclusión, Índice Multidimensional de Inclusión Social y Productiva, pensiones, salud mental, redes de apoyo, acceso a las TIC, participación política y efectos del COVID-19 en la población mayor.

[Consulte la nota estadística aquí.](#)





BOLETÍN SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS VÍCTIMAS MAYORES

Con la Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas realizamos una publicación con testimonios y datos disponibles sobre la situación de las víctimas mayores, con recomendaciones dadas por ellos mismos para su reparación.

El documento presenta información detallada sobre las principales características de las víctimas mayores, los departamentos con mayor presencia de esta población, los principales hechos victimizantes y su pertenencia étnica, entre otros.

Además, el boletín presenta las principales conclusiones y recomendaciones del *Encuentro Nacional Tejiendo Saberes y Fijando Prioridades* que contó con la participación de los delegados del adulto mayor de las 32 mesas departamentales de víctimas. Próximamente consulte el boletín: [aquí](#).

COMISIÓN DE LA VERDAD

Continuando con el trabajo que la Fundación Saldarriaga Concha ha realizado con la Comisión de la Verdad desde 2017, realizamos una investigación cualitativa sobre el significado de la no repetición para las personas mayores y las personas con discapacidad víctimas del conflicto. Como producto de esta alianza se construyeron dos documentos y dos videos animados con las voces más representativas de las víctimas, que harán parte del informe que entregará la Comisión al cierre de su período. Próximamente consulte los videos [aquí](#).



VISIBILIDAD Y RECONOCIMIENTO SOBRE TEMAS DE INCLUSIÓN

“Que nadie se quede atrás” es uno de los pilares de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por esto, desde la Fundación trabajamos en proyectos que ayuden a posicionar la inclusión como un tema importante en las agendas de otras organizaciones.

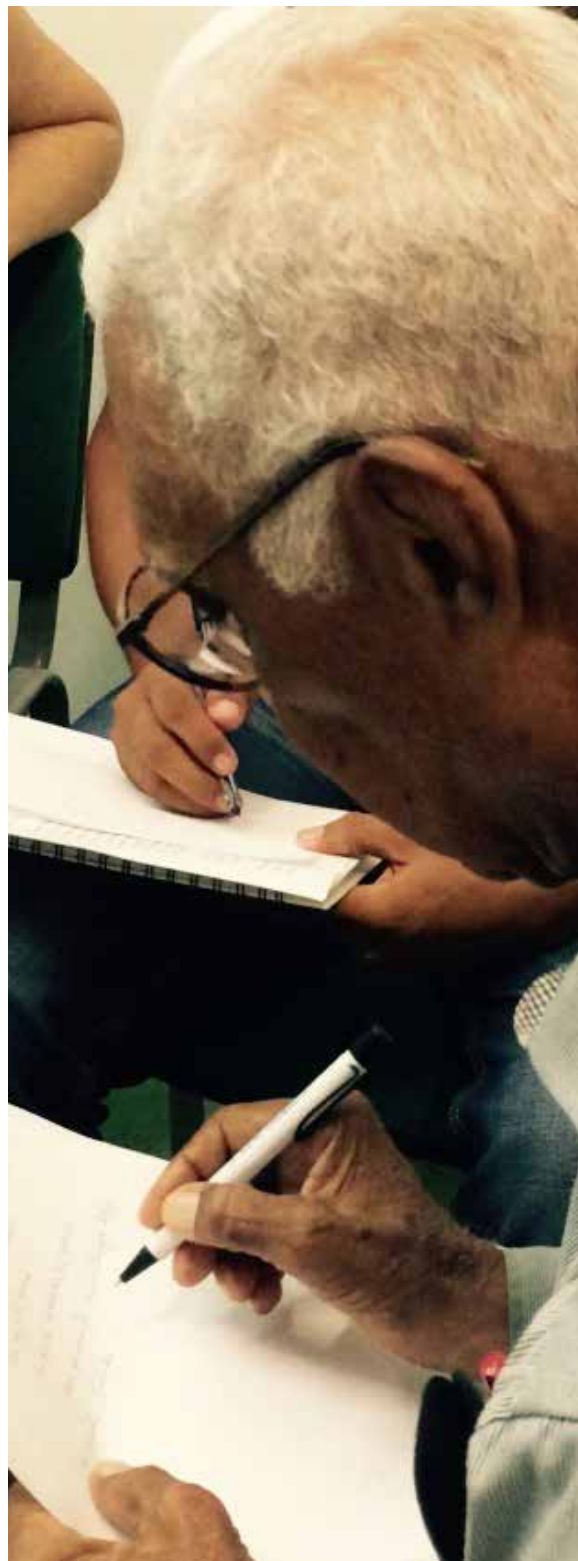
FILBO Incluyente 2021

La Feria Internacional del Libro de Bogotá es un referente cultural en América Latina. Cada año se dan cita allí todos los actores de la cadena del libro con sus lectores, y uno de sus públicos más relevantes son los docentes y la comunidad educativa.

Por eso, desde 2018, la Fundación Saldarriaga Concha ha estado presente en la FILBO, garantizando que este importante evento cultural y educativo sea incluyente. En la edición 2021 trabajamos con el INCI, el Insor y el Ministerio de Educación Nacional para hacer posible una franja incluyente, que tuvo 17 espacios de reflexión y logramos que los principales eventos culturales y académicos fueran para todos, como **el concierto de cierre con la orquesta de salsa La 33**.

Entre los invitados de la **FILBO incluyente** estuvieron los escritores e ilustradores Gusti y Bef, el director y fundador del Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva Aldo Ocampo González, y la maestra, logopeda¹³ y especialista en lengua de signos catalana Pepita Cedillo.

¹³ El logopeda ayuda a la persona sorda o con problemas de audición en el desarrollo fonológico, léxico, morfosintáctico y pragmático del lenguaje con la finalidad de que exista comunicación, y esta sea lo más normal posible.



ESCUELA VIRTUAL HISTORIAS EN YO MAYOR 2.0

Con el objetivo de visibilizar a las personas mayores y demostrar que tienen mucho por contar y aportar, la Fundación Saldarriaga Concha y la Fundación Fahrenheit 451 crearon **Historias en Yo Mayor**, un laboratorio de escritura creativa para personas mayores.

Este proyecto, además de ser un espacio para las personas mayores, es una excusa para el diálogo intergeneracional donde las familias redescubren y reconocen el valor de sus mayores.

Historias en Yo Mayor nació en 2014 como un concurso de cuento que ha realizado seis versiones y ha recopilado más de 8.000 historias escritas y narradas. De cada versión salió una publicación con los cuentos ganadores que puede [consultar aquí](#).

En 2020, “Historias en Yo Mayor” volvió como una **escuela virtual** con el objetivo de darle herramientas a las personas mayores y a sus familias para que, a través de la construcción de historias, encuentren un canal de esparcimiento que enriquezca su calidad de vida, especialmente durante el confinamiento.

Debido a la acogida que tuvo esta iniciativa y a la continuación de la pandemia durante 2021, realizamos la segunda versión de la **escuela virtual**.

En esta versión participaron personas mayores de 14 departamentos de Colombia y de países como Uruguay, Perú, México y Venezuela. El curso, que puede desarrollarse de manera autónoma a través de la página web, tuvo 30.000 usuarios, 85.000 minutos visualizados de video y más de 3.000 reproducciones de podcast.

Como resultado de la escuela virtual se recibieron 525 textos elaborados por los estudiantes, se formaron 15 nuevos tutores mayores de 60 años y se publicó la segunda versión del libro *Heptamerón: memorias de una cuarentena creativa*. [Consulte el libro acá](#).



ASÍ VAMOS EN SALUD

Durante el 2021 el centro de pensamiento Así Vamos en Salud, del cual hacemos parte, desarrolló el documento **Construyamos nuevos paradigmas en salud y protección social**, el **Índice Departamental en Salud InDes 2021**, cuatro **documentos de política** y la **campaña Así Vamos en Vacunas**. La Fundación Saldarriaga Concha aportó todo su conocimiento técnico y apoyó en comunicaciones a estos productos. Conozca más sobre **Así vamos en Salud**.

INCLUSIÓN DESDE LA PRIMERA INFANCIA

Con el objetivo de posicionar el tema de inclusión, la Fundación participa en dos redes de organizaciones reconocidas en el país: **Niñez Ya** y **Alianza por la Niñez Colombiana**.

En 2021 Niñez Ya entregó información importante para llamar la atención sobre la situación de la niñez y adolescencia en Colombia. Algunos de los productos más destacados fueron los informes: **Los ODS están en riesgo, La pandemia tiene en crisis los derechos de la niñez, Situación de la niñez 30 años de la Constitución Nacional, Un comienzo de la vida desigual**.

Estos informes fueron entregados a partidos políticos, equipos de campañas políticas, al Comité Suprasectorial de Políticas Públicas de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia de Medellín, Unicef, Defensoría del Pueblo, Procuraduría, DNP, congresistas, academia y agremiaciones.

En el caso específico de la **Serie de notas de política pública para candidatos: en busca de la garantía de los derechos de la niñez**, se entregó a los equipos de las campañas, acompañada de cartas invitando a consultarla.

Alianza por la Niñez realizó acciones para llamar la atención y generar conciencia en torno a la lucha contra las violencias hacia niñas, niños y adolescentes. Uno de los logros más importantes fue la **aprobación de la ley en contra del castigo físico y humillante**.



DESARROLLO TERRITORIAL

“El aislamiento de territorios y poblaciones en Colombia los ha dejado excluidos de los caminos del progreso... A esto han contribuido una geografía compleja, la debilidad del Estado, agravada por el conflicto armado, las débiles capacidades institucionales para gestionar el desarrollo local y la fragmentación sectorial y funcional de las políticas”¹⁴.

Siguiendo la línea de CEPAL, y conscientes de la necesidad de mejorar las condiciones de inclusión de las poblaciones más excluidas, desde la Fundación trabajamos en fortalecer los tejidos territoriales a partir de las necesidades y visiones de futuro de las comunidades y los diferentes actores presentes en el territorio.

Desde 2017 hemos trabajado en dos proyectos: el Colectivo AFE Antioquia y el Modelo Integral de Desarrollo y Paz Territorial en Vista Hermosa, Meta.

De igual manera, en 2021 identificamos la necesidad de los territorios PDET¹⁵ para la formulación y presentación de proyectos e iniciamos un proceso de acompañamiento y formación en tres municipios: Mesetas y Vista Hermosa en el Meta y San José del Guaviare, en Guaviare. Este proceso busca mejorar las capacidades locales para la implementación del Plan de Desarrollo Territorial y generar aprendizajes para ser adaptados en otros municipios. Este proceso está coordinado con la Agencia Nacional de Renovación del Territorio.

¹⁴ CEPAL

¹⁵ Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) son un instrumento especial de planificación y gestión a 15 años, que tienen como objetivo estabilizar y transformar los territorios más afectados por la violencia, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional, y así lograr el desarrollo rural que requieren estos 170 municipios. Una de las 16 subregiones es denominada Macarena Guaviare. Los municipios que la conforman son: Meta: Mapiripán, Mesetas, La Macarena, Uribe, Puerto Concordia, Puerto Lleras, Puerto Rico y Vista Hermosa; Guaviare: San José del Guaviare, Calamar, El Retorno y Miraflores.





Proyectos, alianzas y espacios estratégicos 2021

1. Academia Geek
2. AFE Asociación de Fundaciones Familiares y Empresariales
3. Alianza con la Comisión de la Verdad, personas mayores y personas con discapacidad
4. Alianza para el fomento del aprendizaje socioemocional en Colombia
5. Alianza para la recuperación económica y social del país
6. Alianza por la Niñez
7. Apoyo a emprendedores con discapacidad y emprendimientos de Tumaco y Manizales
8. Apoyo a secretarías de educación en temas de educación inclusiva
9. Apoyo en emergencia a San Andrés y Providencia
10. Así Vamos en Salud



- 11.** Beca Fulbright
- 12.** Becas Utopía
- 13.** Boletín sobre la situación de las Víctimas Mayores
- Unidad de Víctimas
- 14.** Catatumbo Ama la Educación, alianza con Save The Children
- 15.** Colectivo AFE Antioquia
- 16.** Colombia Líder
- 17.** Comité Asesor Programa de Salud Joven – Fundación Plan
- 18.** Cómo Vamos en Educación
- 19.** Conmigo, Contigo, con Todo
- 20.** Consejo Nacional de Inclusión
- 21.** CTI Colciencias – Universidad Javeriana en Vista Hermosa
- 22.** Curso Virtual con AEIOTU: Incluir desde la primera infancia
- 23.** Educación Inclusiva, alianza con la Fundación Barco
- 24.** Efecto Cacao
- 25.** Emociones Conexión Vital
- 26.** Escuela Virtual Historias en Yo Mayor 2.0
- 27.** Feria Internacional del Libro de Bogotá 2021
- 28.** Fondo de apoyo para educación superior de
estudiantes con discapacidad
- 29.** Fondo Mayor: Apoyo al Emprendimiento



- 30.** Fortalecimiento del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET Macarena-Guaviare
- 31.** Grupo de Enlace Sectorial GES – Sistema Nacional de Discapacidad.
- 32.** Guía Práctica para la Innovación Educativa y la Creación de Contenidos Accesibles
- 33.** Identificación de barreras de inclusión de las personas mayores y las personas con discapacidad en Bogotá
- 34.** IDEP: invitación EduCamp – Expertos en Política Pública
- 35.** La Educación que nos Une (observatorio)
- 36.** Maestros por la Inclusión
- 37.** Me Cuido Activo
- 38.** Misión Colombia Envejece una Investigación Viva
- 39.** Modelo Integral de Desarrollo y Paz Territorial en Vista Hermosa- Meta
- 40.** Niñez Ya
- 41.** Nota Estadística Persona Mayor - DANE
- 42.** OMS - Ciudades Amigables Manizales
- 43.** Pacto de Productividad
- 44.** Participación en el CASEN (Consejo Asesor del Sistema Nacional de Estadística del DANE)
- 45.** Reactivación económica en las zonas rurales
- 46.** RedEAmérica
- 47.** Subcomisión Distrital de Inclusión de Bogotá



Reseña de proyectos



CATATUMBO AMA LA EDUCACIÓN

Desde 2020 nos aliamos con Save the Children para incluir el componente de educación inclusiva en el proyecto **Catatumbo Ama la Educación** que opera en 6 municipios de la región: Ábrego, El Carmen, Convención, La Playa, Ocaña y Teorama.

Este año formamos en educación inclusiva a 270 personas, entre las cuales estuvieron 225 docentes y directivos docentes de los 15 establecimientos educativos priorizados. También participaron funcionarios de la Secretaría de Educación de Norte de Santander, enlaces de educación de las administraciones locales de los seis municipios priorizados, representantes de las organizaciones de sociedad civil y el equipo de Save the Children.

La formación incluyó unas jornadas de entrenamiento en resiliencia como camino a la inclusión, utilizando el programa “Conmigo, Contigo y Con Todo”. Este entrenamiento fue evaluado antes y después, encontrando un incremento significativo en la escala de medición de la resiliencia CD-RISC.

También trabajamos con la Escuela Normal de Convención en la formulación de una propuesta de Educación Inclusiva para el Programa de Formación Complementaria.

Como resultado de este proyecto, los agentes educativos reconocieron tener una mayor comprensión sobre:

- Educación inclusiva.
- Diseño Universal para el Aprendizaje - DUA y Planes Individuales de Ajustes Razonables –PIAR como herramientas para el diseño de clases que respondan a las condiciones particulares de los estudiantes.
- Herramientas para transformar el aprendizaje: formas nuevas de llegar a los estudiantes, de enseñar haciendo uso de las redes neuronales.
- Uso de herramientas tecnológicas para mejorar el quehacer educativo diario pensando en la diversidad, en las condiciones particulares de los estudiantes.



MAESTROS POR LA INCLUSIÓN

Maestros por la Inclusión es la principal red de conocimiento en Educación Inclusiva del país, integrada por más de 24 mil maestros. En 2021 fortalecimos esta comunidad, avanzamos en construir un laboratorio de innovación y pusimos a disposición de los maestros nuevos contenidos para su formación.

Este proyecto se desarrolla a través de cuatro estrategias:

- Mi Experiencia Cuenta
- Laboratorio pedagógico
- Conferencias virtuales a través de **Facebook** y **YouTube**
- Centro de Recursos Maestros por la Inclusión.

COLECTIVO AFE ANTIOQUIA

Buscando alternativas para mejorar el impacto de las organizaciones sociales, en 2011 el mundo comenzó a hablar sobre impacto colectivo. Según el documento publicado con la Universidad de Stanford, los vehículos de impacto colectivo deben tener unos aspectos fundamentales:

- Una agenda común
- Medición de resultados
- Refuerzo mutuo, es decir, que se apoyen las actividades de todos los participantes.
- Comunicación constante
- Y una organización de apoyo central que articule todas las acciones.

La AFE fue el lugar perfecto para probar este nuevo modelo y 17 fundaciones le apostamos en 2018 al impacto colectivo bajo el lema de “aprender juntos a trabajar juntos”.

El objetivo de la alianza es transformar territorios de manera integral, generando comunidades sostenibles, líderes de su propio desarrollo.



Se definieron dos territorios para trabajar, caracterizados por ser lugares azotados por la violencia, con poca presencia institucional y con alto potencial de desarrollo: Siete Vueltas, en San Juan de Urabá, y El Prodigio, en San Luis, dos municipios de Antioquia.

Se utilizó el diagnóstico participativo para saber cómo entrar al territorio y definir las acciones que se llevarían a cabo desde la alianza. Con la comunidad se definieron tres áreas de trabajo:

- 1.** Salubridad: mejorando la infraestructura hídrica y fortaleciendo el cuidado del medio ambiente
- 2.** Formación para la vida a través del fortalecimiento del ciclo educativo desde la primera infancia hasta la educación superior; del mejoramiento de la convivencia y de la organización comunitaria.
- 3.** Generación de ingresos: aumentando el nivel de ingresos, capacidades y oportunidades para la gestión de recursos y el mejoramiento de la calidad de vida.

Como resultados de esta alianza se pueden mencionar los siguientes:

- Las comunidades pasaron de tener necesidades a ver oportunidades, se apropiaron de su futuro y hoy sienten que son los gestores de su propio desarrollo. Mejoró la convivencia entre las familias y las comunidades, hoy son capaces de aprender y trabajar juntos.
- Se formaron líderes y colectivos de personas que hoy gestionan sus propios proyectos. Según la evaluación de empoderamiento del tejido social realizada por el proyecto, el 41 % de los encuestados tienen capacidad comunitaria alta y el 46 % media.
- Se fortaleció la calidad educativa de las comunidades desde la primera infancia hasta la educación superior a través del acompañamiento a los establecimientos educativos y la capacitación de docentes. En este componente, la Fundación Saldarriaga Concha realizó procesos de formación de docentes y directivos docentes en educación inclusiva y en la herramienta de competencias socioemocionales y resiliencia Conmigo, Contigo, Con Todo.



- Las comunidades crearon nuevas oportunidades productivas y los territorios están gestionando recursos y alianzas con nuevos actores para el desarrollo. Prueba de ello es el acueducto de Siete Vueltas, que tiene un costo de 1.230 millones de pesos, de los cuales la Gobernación ha aportado 830, la Alcaldía 100 y la Alianza 300 millones. Gracias a la gestión de recursos hoy el acueducto tiene cierre financiero y está en etapa de aprobaciones técnicas en la Gobernación.
- Mejoraron las condiciones ambientales de las comunidades gracias al reciclaje y a la entrega de filtros para potabilizar el agua.
- Con el liderazgo de Proantioquia, hoy toda la experiencia de la alianza está sistematizada y tiene evaluación de resultados. Además, la comunidad ha comenzado a replicar su experiencia en los territorios aledaños.

Este proyecto ha recibido varios reconocimientos:

- Ganadores en el premio “Alianzas que superan la pobreza”, categoría Intervenciones Integrales, impulsado por el Departamento de Prosperidad Social.
- Finalista del Premio Transformadores de RedEAmérica, categoría Inversión Social Privada.
- Premio Latinoamérica Verde 1°.
- Conferencia de Filantropía Institucional en Latinoamérica
- Caso de éxito - 1° Congreso Internacional de Capitalismo Consciente y de Sostenibilidad
- Primer encuentro del Bien Social, impulsado por el Project Management Institute de Antioquia.



MODELO INTEGRAL DE DESARROLLO Y PAZ TERRITORIAL EN VISTA HERMOSA, META

Este proyecto tiene como objeto desarrollar un modelo de desarrollo rural campesino y paz territorial integral, basado en el conocimiento propio de sus habitantes y en las particularidades de la zona, reconociendo las experiencias locales del municipio-región de Vista Hermosa, Meta.

El Modelo Integral de Desarrollo y Paz Territorial surgió como un aporte a la construcción de la paz. Para desarrollarlo, en 2017 nos aliamos con la Universidad Javeriana e hicimos un diagnóstico participativo del territorio, que nos permitió conocer a los actores, las dinámicas y las necesidades de las comunidades.

A partir de ese diagnóstico nos hemos concentrado en generar lazos de confianza con los actores presentes en el territorio y gracias a esas relaciones hoy trabajamos con diferentes aliados las líneas de educación, salud, desarrollo productivo y desarrollo territorial.

En 2021 se realizaron procesos de formación para el talento humano en salud del municipio y procesos de capacitación a la comunidad. Se formaron también los docentes de los establecimientos educativos del municipio en educación inclusiva y competencias socioemocionales.

En desarrollo productivo se identificaron organizaciones de base comunitaria que serán fortalecidas en 2022 con un bootcamp para el emprendimiento, desarrollado en alianza con la Universidad EAN.

Y se adelantaron acciones para fortalecer la cadena productiva del turismo, identificada como oportunidad para el desarrollo del municipio, tanto en el diagnóstico como en el Plan de desarrollo.

Por último, durante el 2021 se inició el proceso de elaboración de la Política Municipal de Discapacidad.



Información financiera



Fundación Saldarriaga Concha
Estados financieros

31 de diciembre de 2021



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores Junta Directiva
Fundación Saldarriaga Concha

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Saldarriaga Concha, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Fundación Saldarriaga Concha al 31 de diciembre de 2021 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Fundación Saldarriaga Concha de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Carrera 7 No. 156-80, Piso 17, Bogotá, Colombia Tel: (60-1) 7431111,
, www.pwc.com/co

© 2022 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las Firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.



**A los señores Junta Directiva
Fundación Saldarriaga Concha**

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.



**A los señores Junta Directiva
Fundación Saldarriaga Concha**

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, en mi concepto:

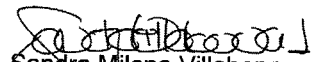
- a) La contabilidad de la Fundación durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas de Junta Directiva se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.



**A los señores Junta Directiva
Fundación Saldarriaga Concha**

- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2021 la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Fundación Saldarriaga Concha se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de Junta Directiva y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emiti un informe separado de fecha 14 de marzo de 2022.


Sandra Milena Villabona

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 86777-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

14 de marzo de 2022

Certificación del representante legal y contador de la Fundación

A los miembros de la Junta Directiva de
Fundación Saldarriaga Concha

14 de marzo de 2022

Los suscritos representante legal y contador de Fundación Saldarriaga Concha certificamos que los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido fielmente tomados de los libros y antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b. Todos los hechos económicos realizados por la Fundación durante los años terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- d. Todos los elementos de los estados financieros han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e. Todos los hechos económicos que afectan la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020.



Soraya Montoya González
Representante Legal



Robert Iván Salazar Gómez
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 159189-T

FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	8,167,368	2,454,192
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	10,045,876	13,177,986
Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados	8	88,294,734	77,778,284
		106,507,978	93,410,462
Activo no corriente			
Activos financieros a valor razonable a través del patrimonio	8	224,973,290	158,333,297
Activos financieros a valor razonable a través de resultados	8	-	6,000
Propiedades, planta y equipo	9	2,120,211	2,218,818
Propiedades de inversión	10	86,244,687	97,980,524
Intangibles	11	17,332	36,240
		313,355,520	258,574,879
Total activo		419,863,498	351,985,341
PASIVO			
Pasivo corriente			
Préstamos	12	43,673	39,340
Cuentas por pagar comerciales y otras	13	303,890	385,188
Impuesto por pagar	14	18,629	36,119
Impuesto a la renta corriente por pagar	24	33,580	4,173
Beneficios a empleados	15	149,237	152,152
Ingresos recibidos por anticipado-recursos de convenios	16	6,045,190	1,132,256
		6,594,199	1,749,228
Pasivo no corriente			
Préstamos	12	-	28,247
Beneficios post-empleo	15	833,402	927,833
		833,402	956,080
Total pasivo		7,427,601	2,705,308
PATRIMONIO			
Fondo social		1,000	1,000
Reservas	17	87,689,214	87,689,214
Excedente del ejercicio		(3,496,115)	(3,657,912)
Resultados integrales		38,935,114	(27,716,865)
Excedente acumulado		289,306,684	292,964,596
Total del patrimonio		412,435,897	349,280,033
Total del pasivo y del patrimonio		419,863,498	351,985,341

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Soraya Montoya González
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Robert Iván Salazar Gómez
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 159189-T
(Ver certificación adjunta)




Sandra Milena Villabona
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 86777-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	Año terminado el 31 de diciembre	
		2021	2020
Ingresos ordinarios	18	30,779,255	35,849,027
Costos	19	(24,778,364)	(23,931,740)
Excedente bruto		6,000,891	11,917,287
Gastos de administración	20	(6,523,952)	(9,498,519)
Excedente operacional		(523,061)	2,418,768
Cambios en valor razonable de propiedades de inversión	10	1,925,164	(2,972,713)
Gastos de ejecución del excedente	21	(4,733,446)	(3,016,010)
Otros gastos	22	(89,434)	(31,597)
Costos financieros	23	(41,758)	(52,187)
Resultado antes de la provisión para impuesto sobre la renta		(3,462,535)	(3,653,739)
Provisión para impuesto sobre la renta	24	(33,580)	(4,173)
Resultado neto		(3,496,115)	(3,657,912)
Otro resultado integral			
Ganancias y (pérdidas) actuariales, netas de impuestos	15	11,987	(111,563)
Cambios en el valor razonable de activos financieros disponibles para la venta netos de impuestos		66,639,992	2,758,022
Total otro resultado integral, neto de impuestos		66,651,979	2,646,459
Resultado integral total		63,155,864	(1,011,453)

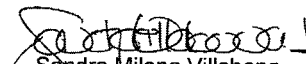
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Soraya Montoya González
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Robert Iván Salazar Gómez
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 159189-T
(Ver certificación adjunta)





Sandra Milena Villabona
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 86777-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

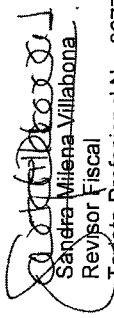
FUNDACIÓN SaldARRIAGA ConCHA
 ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital	Reservas	Otros resultados integrales	Utilidades acumuladas	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2020	1,000	88,189,214	(30,363,324)	292,464,596	350,291,486
Utilidad neta	-	-	-	(3,657,912)	(3,657,912)
Ganancias (pérdidas) actuariales, netas de impuestos	-	-	(111,563)	-	(111,563)
Cambios en el valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, netos de impuestos	-	-	2,758,022	-	2,758,022
Uso de reservas	-	(500,000)	-	500,000	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,000	87,689,214	(27,716,865)	289,306,684	349,280,033
Utilidad neta	-	-	-	(3,496,115)	(3,496,115)
Ganancias (pérdidas) actuariales, netas de impuestos	-	-	11,987	-	11,987
Cambios en el valor razonable de Activos financieros a valor razonable a través del patrimonio, netos de impuestos	-	-	66,639,992	-	66,639,992
Uso de reservas	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1,000	87,689,214	38,935,114	285,810,569	412,435,897

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


 Soraya Montoya González
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

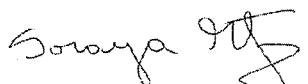

 Robert Iván Salazar Gómez
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 159189-T
 (Ver certificación adjunta)


 Sandra Wilena Villabona
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 86777-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 (Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN SILDARRIAGA CONCHA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2021	2020
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Excedente neto del año	(3,496,115)	(3,657,912)
Ajustadas por:		
Provisión de impuesto de renta corriente	33,580	4,173
Depreciación de propiedades, planta y equipo	271,918	269,604
Amortización de intangibles	18,908	18,907
Valor razonable propiedades de inversión resultados	(1,925,163)	2,972,713
Utilidad valor razonable de activos financieros	(10,510,450)	(35,361,936)
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar	3,132,110	32,009,946
Cuentas por pagar	(81,298)	(192,547)
Impuesto por pagar	(17,490)	(12,848)
Beneficios a empleados	(2,915)	34,970
Ingresos recibidos condicionados	-	0
Impuesto de renta pagado	(4,173)	(25,000)
Pagos calculo actuarial	(119,300)	(117,776)
Otros pasivos no financieros	4,912,934	53,257
Efectivo neto generado por las operaciones	(7,787,454)	(4,004,449)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(173,311)	(39,817)
Variación en propiedades de inversión	-	(589,428)
Efectivo neto generado por las actividades de inversión	(173,311)	(629,245)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Disminución de obligaciones financieras	(28,817)	(28,496)
Gastos por intereses	41,758	52,187
Venta de propiedades de inversión	13,661,000	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación	13,673,941	23,691
Incremento / (decremento) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	5,713,176	(4,610,002)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	2,454,192	7,064,194
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	8,167,368	2,454,192

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Soraya Montoya González
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Robert Iván Salazar Gómez
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 159189-T
(Ver certificación adjunta)



Sandra Milena Villabona
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 86777-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Fundación Saldarriaga Concha (en adelante la "Fundación") es una entidad de utilidad común sin ánimo de lucro, reconocida como persona jurídica por Resolución No. 253 del Ministerio de Justicia del 8 de febrero de 1973. su objeto social es la de construir una sociedad para todos. lograr la inclusión social y mejorar la calidad de vida de las personas con énfasis en los temas de discapacidad, envejecimiento y vejez; su domicilio es Bogotá. El término de duración de la Fundación es indefinido.

El 27 de diciembre de 2013 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 3022, mediante el cual se reglamentó la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2.

El marco técnico elaborado para las Fundación que pertenecen al Grupo 2 fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para pequeñas y medianas entidades "NIIF" para Pymes emitidas en español en julio de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Según el cronograma de aplicación previsto en el oficio mencionado, las Fundaciones que integran el Grupo 2 contarán con el año 2014 como un período de preparación y capacitación con la obligación inicial de presentar un plan de implementación aprobado por la junta directiva, con responsables y metas de seguimiento y control. El año 2015 será el período de transición y el 2016 el período de aplicación plena del nuevo marco normativo.

De acuerdo con lo indicado en los Decreto 3022 de 2013 y 2420 de 2015, se establece la obligación de preparar un estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2015 bajo la nueva normatividad, de modo que durante todo el año 2015 se lleve a cabo la transición, con la aplicación simultánea de la actual y la nueva normatividad contable.

La Fundación realizó la solicitud de pertenencia estipulado en la ley 1819 del 2016, reglamentado por el decreto 2150 del año 2020 en las fechas previstas, esto con el fin de seguir perteneciendo al régimen tributario especial, así mismo ha realizado la actualización de su registro como entidad perteneciente al régimen tributario especial.

Negocio en Marcha

El estallido de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno colombiano para mitigar la propagación de la pandemia impactaron significativamente la economía. Estas medidas obligaron a la Fundación a frenar sus actividades en presenciales aproximadamente por 2 años. Esto no solo afectó la operación de la fundación, también afectó los ingresos por arrendamientos y durante el año 2021 impactó la rentabilidad de los portafolios de inversión.

Actualmente la fundación optó por la estrategia de alternancia y se retomaron algunos proyectos presencialmente. En el escenario base se proyecta un incremento de los ingresos respecto del año 2021, se espera que la pandemia ya no tenga efectos adversos al desarrollo económico, dada la recuperación económica mundial y el crecimiento del PIB en Colombia, se espera que de nuevo la fundación logre ocupar los bienes afectados por la pandemia y así mismo los portafolios cuente con un mejor desempeño.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

2. BASES DE PREPARACIÓN

La Fundación prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), compiladas y actualizadas en el Decreto 2483 de 2020, expedidas por Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

Los estados financieros de la Fundación correspondientes al año terminado al 31 de diciembre del 2021, fueron autorizados para su emisión el día 14 de marzo del 2022 por Representante Legal. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por la Junta Directiva.

3. POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

3.1. Transacciones en moneda extranjera

3.1.1. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Fundación ('la moneda funcional'). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

3.1.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambios al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, se reconocen en el estado de resultados.

Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que se relacionan con préstamos y efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados en '(costos)/ingresos financieros'. Todas las demás ganancias o pérdidas en monedas extranjeras se presentan en el estado de resultados en 'otros (gastos)/ingresos, netos'.

Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas del mercado de \$3.981.16 y \$ 3.249.75 por US\$1 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente. Las diferencias en cambio se imputan al activo o al estado de actividad según corresponda.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de tres meses o menos. Cuando se generen sobregiros bancarios se muestra en los préstamos como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

3.2.1. Clasificación

Cajas menores: Comprende los fondos destinados a cubrir gastos administrativos menores, como: transporte urbano, refrigerios para reuniones, papelería, entre otros. Estas cuentas se afectarán solo al momento de la creación o cancelación del fondo, en la contabilización de los reembolsos mensuales se afectará la cuenta de gasto que corresponda contra una cuenta por pagar a nombre del administrador de la caja menor.

Bancos: Comprende las distintas cuentas de ahorro y corriente, y el disponible que se tenga en los portafolios de inversión a cierre de cada mes, todas estas cuentas son propiedad de la Fundación, destinadas a atender los requerimientos de pagos y recaudo en el desarrollo de su misión.

Efectivo o equivalentes al efectivo restringido: Producto de convenios que ha realizado la Fundación, con otras entidades para la administración de proyectos, se reciben recursos, con destinación específica.

Estos recursos serán administrados de acuerdo a los compromisos adquiridos con los terceros y en cuentas bancarias y contables separadas de aquellas en las que se manejan los recursos propios de la Fundación. Forman parte del efectivo disponible en el estado financiero, pero la Fundación no podrá utilizarlas para cubrir ninguno de sus gastos operacionales ni misionales, los valores que sobren al final de la realización de un convenio se deben devolver.

Equivalentes al efectivo, tales como Carteras colectivas, inversiones menores en CDT con vencimientos inferiores a 90 días: Estas inversiones son administradas por corredores de bolsa externos a la Fundación, en portafolios de inversiones en los cuales hay inversiones a corto plazo y disponibles en el momento que lo requiera la Fundación.

3.3. Instrumentos financieros

3.3.1. Activos financieros

3.3.1.1. Clasificación

La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados, activos financieros a valor razonable a través de patrimonio, cuentas por cobrar y préstamos, mantenidas hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

- a) Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados: Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como negociables a menos que se les designe como de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes.
- b) Cuentas por cobrar y préstamos: Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.
- c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con vencimientos y pagos fijos o determinables que la gerencia de la Fundación tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Fundación vendiera un monto más que insignificante de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, toda la categoría se afectaría y los elementos no vendidos tendrían que reclasificarse a la categoría de activos financieros al valor razonable a través del estado de resultados. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no corrientes, excepto por aquellos cuyos vencimientos son menores de 12 meses contados desde la fecha del período de reporte y que se clasifican como activos corrientes.
- d) Activos financieros disponibles para la venta: Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican para ser designados en ninguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la Gerencia tenga la intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del período de reporte.

3.3.1.2. Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, que es la fecha en la cual la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se miden posteriormente a valor razonable.

Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados y los activos financieros disponibles para la venta se registran posteriormente a su valor razonable. Las cuentas por cobrar y préstamos y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registran posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de "activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados" se incluyen en el estado de resultados en la cuenta de "otros (gastos)/ingresos, netos", en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados se reconocen en el estado de resultados en el rubro otros ingresos cuando se ha establecido el derecho de la Compañía a percibir los pagos por los dividendos.

Los cambios en el valor razonable de títulos valores monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el patrimonio. Los dividendos de instrumentos de capital disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir los pagos.

Los intereses de títulos disponibles para la venta calculados utilizando el método del interés efectivo se reconocen en el estado de resultados como parte de los (costos)/ingresos financieros.

Los valores razonables de los activos financieros con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Compañía establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

En el caso de las cuentas por cobrar comerciales si se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

3.3.1.3. Baja de activos financieros

Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Fundación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Cuando los activos financieros clasificados como disponibles para la venta se venden o se deterioran, los ajustes a valor razonable acumulados en el patrimonio neto se transfieren al estado de resultados.

3.3.1.4. Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3.1.5. Valores razonables

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Fundación establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

3.3.1.6. Deterioro del valor de los activos financieros

Activos contabilizados al costo amortizado

La Fundación evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pagos o que tienen retrasos en el pago de intereses o del principal, que existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones acordadas. Como recurso práctico, la Fundación puede medir el deterioro de la base del valor razonable de un instrumento utilizando un precio de mercado observable.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta de "gastos de ventas y de comercialización" en el estado de resultados.

Activos clasificados como disponibles para la venta

La Fundación evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros clasificados como disponibles para la venta. Para los instrumentos de deuda, la Fundación utiliza los criterios mencionados arriba para los instrumentos financieros contabilizados al costo amortizado. En el caso de instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo por debajo de su costo se considera para determinar si dichos instrumentos se han deteriorado. Si existe tal evidencia respecto de los instrumentos disponibles para la venta, la pérdida acumulada, que corresponde a la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro en el activo financiero previamente reconocida en el estado de resultados, se retira del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados. Si, en un periodo posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después del reconocimiento de la pérdida por deterioro en el estado de resultados, la pérdida por deterioro se revierte contra el estado de resultados. En el caso de los instrumentos de patrimonio las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados no se revierten a través del estado de resultados.

3.4. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se expresa al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la gerencia.

La Fundación incluye en el importe en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo el costo por el reemplazo de partes de dicho elemento cuando se incurre en ese costo si se espera que la parte reemplazada le proporcione beneficios incrementales futuros a la Fundación. El importe en libros de la parte reemplazada se da de baja. Cualquier otra reparación y mantenimiento se carga en el estado de resultados durante el periodo en el cual ocurre.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se carga para asignar el costo de activos menos su valor residual durante sus vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. El rango de vidas útiles estimadas es de la siguiente manera:

Edificios	50 años
Equipos de cómputo y comunicación	5 años
Vehículos	10 años
Bienes Muebles y Enseres	5 años
Maquinaria y equipo	10 años

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan, y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y las pérdidas por disposiciones se determinan comparando los ingresos con el importe en libros y se reconocen en el estado de resultados en otros (gastos)/ingresos, netos.

3.5. Propiedades de inversión

La Fundación es dueña de edificios, oficinas y terrenos en propiedad absoluta, los cuales son mantenidos para ganar un ingreso por renta a largo plazo y para la apreciación del capital. La propiedad no está ocupada por la Fundación. La propiedad de inversión se registra al valor razonable derivado de los precios de mercado actuales para bienes raíces comparables, determinado anualmente por evaluadores externos. Los evaluadores utilizan precios de mercado observables, ajustados, cuando sea necesario, por cualquier diferencia en la naturaleza, ubicación o condición del activo específico. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

3.6. Deterioro de activos no financieros que no sean inventarios

Los activos que están sujetos a la depreciación y amortización se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor del activo se puede haber deteriorado, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo a la cual se ha asignado el activo) se prueba por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro equivalente al monto por el cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo (o UGE) menos los costos de venta y el valor en uso. Para los fines del test de deterioro, los activos se agrupan según los niveles más bajos para los cuales haya flujos de efectivo (UGE) identificables por separado. Los activos no financieros que han experimentado deterioro se revisan para ver si hay posibles reversiones del deterioro en cada fecha de reporte.

3.7. Deuda

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Las deudas se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Fundación tenga una obligación incondicional de diferir la liquidación del pasivo a por lo menos 12 meses después de la fecha de reporte.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

3.8. Cuentas comerciales por pagar

En la Fundación las cuentas y documentos por pagar provienen principalmente de:

- Aportes recibidos en la ejecución de convenios de cooperación con entidades públicas y privadas, los cuales tienen destinación específica.
- Facturas comerciales por la compra de bienes y servicios a diferentes proveedores los cuales se negocian con períodos inferiores a 30 días.
- Pasivos por impuestos nacionales y/o municipales causados por los distintos excedentes, ingresos y compras según aplique para el impuesto respectivo, retenciones en la fuente por IVA, Renta e ICA.
- Consultores, acreedores varios, saldos por pagar a terceros, pasivos generados en el marco del desarrollo de proyectos que la Fundación maneje u otros conceptos los cuales se negocian con períodos inferiores a 30 días.
- Provisiones las cuales se reconocerán cuando se conozca de alguna obligación generada que sea posible medir de manera fiable.

Medición inicial

La Fundación reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo.

La Fundación, medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.

Medición posterior

La Fundación medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo.

La Fundación revisará las estimaciones de pagos y se ajustará el importe en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados.

FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La Fundación dará de baja en cuentas una cuenta y documento por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

La Fundación revelará a la fecha del período contable que se informa, la información concerniente a las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas y documentos por pagar, el monto de las cuentas y documentos por pagar comerciales a la fecha y la composición de la cuenta.

3.9. Provisiones

Medición inicial

- La Fundación reconocerá una provisión cuando se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa resultado de un suceso pasado, sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.
- La Fundación reconocerá una provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto en resultados del período contable.
- La Fundación medirá una provisión por el importe que se pagaría procedente para liquidar la obligación al final del período contable sobre el que se informa, la cual será la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación.
- La Fundación medirá la provisión al valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación, cuando el efecto del valor temporal del dinero resulte significativo.
- La Fundación utilizará la tasa de descuento antes de impuestos que mejor refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero.
- La Fundación reconocerá un reembolso de un tercero que puede ser una parte o la totalidad del importe requerido para liquidar la provisión, como un activo separado (reembolso por cobrar), el cual no deberá exceder el importe de la provisión ni se compensará con ella.

Medición posterior

- La Fundación medirá la provisión posteriormente, cargando contra ella únicamente aquellos desembolsos para los cuales fue reconocida originalmente la provisión.
- La Fundación evaluará al final del período contable que se informa las provisiones y si fuese necesario ajustará su valor para reflejar la mejor estimación actual del importe requerido para cancelar la obligación.
- La Fundación reconocerá en gastos del resultado del período, cualquier ajuste realizado a los importes de la provisión previamente reconocidos.
- La Fundación reconocerá en resultados del período la reversión del descuento, cuando la provisión se midió inicialmente al valor presente, y como consecuencia de la valuación de las provisiones se reconocieron ajustes a los importes previamente reconocidos.

3.10. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden los tipos de contraprestaciones que la Fundación proporciona a los trabajadores, a cambio de sus servicios. También se aplica a todos los beneficios legales a los empleados.

Los beneficios a empleados que otorga la Fundación a sus colaboradores son:

- Cesantías
- Intereses a la cesantía
- Prima Legal
- Vacaciones
- Pensiones de jubilación (una persona)
- Reconocimiento de honorarios a (2) personas (adultos mayores)

3.10.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Medición de beneficios generalmente a corto plazo

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a la Fundación durante el periodo sobre el que se informa, la Fundación medirá el importe reconocido de acuerdo con el párrafo anterior y que se espera que haya que pagar por esos servicios.

3.10.2. Beneficios por terminación de contrato

Los beneficios por terminación de contrato se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el retiro a cambio de estos beneficios. La Fundación reconoce los beneficios por terminación de contrato cuando está demostrablemente comprometida, bien sea: i) a poner fin a la relación laboral del empleado de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o ii) a proporcionar beneficios por terminación de contrato como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario. Los beneficios que vencen en más de 12 meses después de la fecha del balance general se descuentan a su valor presente.

3.10.3. Beneficios a los empleados post-empleo

La Fundación reconoce desde hace más de 15 años una mesada pensional a una persona que laboró con los fundadores y que no alcanzó a recibir su pensión por los medios legales. La Fundación paga 13 mesadas anuales y según documento firmado en notaría, si la señora fallece y le precede su esposo, la Fundación deberá reconocer la pensión a este hasta su muerte.

Adicionalmente la Fundación reconoce unos honorarios a dos personas que formaron parte de la junta directiva desde el inicio de la Fundación, con quienes se tiene un contrato firmado de prestación de servicios.

Para el reconocimiento de esta obligación la Fundación medirá el importe de los beneficios a largo plazo indicados anteriormente mediante la obtención de un cálculo actuarial que refleje la medición de dichos beneficios de acuerdo a lo indicado en el numeral 28.30 de la sección 28 de la Norma NIIF para Pymes.

3.11. Reconocimiento de ingreso

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Los ingresos se reconocen solo cuando es probable que la Fundación obtenga los beneficios asociados con la transacción y cuando estos beneficios se puedan medir de manera fiable.

3.11.1. Venta de bienes inmuebles

Los ingresos asociados con la venta de bienes inmuebles, deben reconocerse cuando:

- Se han transferido al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y se da cuando:
- La Fundación no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retienen el control efectivo de los mismos.
- El importe de los ingresos puede ser medidos con fiabilidad.
- Es probable que la Fundación reciba los beneficios económicos asociados a la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

3.11.2. Donaciones

Los ingresos asociados a las donaciones, deben reconocerse cuando:

- Es probable que la Fundación obtenga beneficios económicos asociados a la transacción.
- El importe de las donaciones pueda ser medido de forma fiable.

- El ingreso por donaciones se reconocerá a resultados cuando la entidad efectuó el desembolso a la cuenta bancaria de la Fundación, excepto algunos casos en los cuales se podrá causar el ingreso por donación, siempre y cuando el documento en que sustenta el cobro sea un documento legal y la recepción del ingreso sea totalmente segura.
- Para las donaciones en especie debe verificar su valoración teniendo en cuenta los precios de mercado de los bienes que se reciben como donación.

3.11.3. Dividendos

Los ingresos asociados a los dividendos deben reconocerse cuando:

- Es probable que la Fundación obtenga beneficios económicos asociados a la transacción.
- El importe de los dividendos puede ser medido de forma fiable.
- La entidad donde la Fundación posee su inversión los haya decretado en su asamblea y que se encuentren soportados en un acta de accionistas.

3.11.4. Arrendamientos

Los ingresos por arrendamientos deben reconocerse cuando:

- Es probable que la Fundación obtenga beneficios económicos asociados a la transacción.
- El importe de los arrendamientos pueda ser medido de forma fiable.
- Los ingresos por arrendamientos, se reconocerán en resultados en la medida que el contrato estipule la causación del ingreso de acuerdo al contrato de arrendamiento suscrito.

3.11.5. Intereses

Los ingresos asociados con los intereses deben reconocerse cuando:

- Es probable que la Fundación obtenga beneficios económicos asociados a la transacción.
- El importe de los intereses puede ser medido de forma fiable.
- Los intereses se reconocerán según la información recibida en los extractos bancarios de las cuentas de ahorro y en los que emitan las entidades que administran el portafolio.

3.12. Impuesto sobre la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta para el periodo comprende impuestos diferidos y corrientes. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, a menos que un cambio atribuible a un elemento de ingresos o gastos, reconocido como otros resultados integrales, también se reconozca directamente en otros resultados integrales.

El impuesto a la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporales que surjan entre las bases impositivas de activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros y sobre las pérdidas o créditos fiscales no utilizadas. Los impuestos a la renta diferidos se determinan utilizando tasas impositivas y leyes que han sido promulgadas o que han sido sustantivamente promulgadas a la fecha de reporte.

El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se establece una provisión por valuación contra activos por impuestos diferidos de tal forma que el importe en libros neto iguale al importe más alto, que es más probable que se vaya a recuperar con base en la utilidad impositiva futura o corriente.

3.13. Arrendamientos

Se clasifican como arriendos operativos los arriendos en los cuales, sustancialmente, el arrendador retiene todos los riesgos y beneficios de propiedad. Los pagos hechos bajo arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados en línea recta durante el periodo del arrendamiento.

FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La Fundación toma en arriendo vehículos. Se clasifican como arriendos financieros los arriendos de propiedad, planta y equipo en los cuales, sustancialmente, la Fundación tiene todos los riesgos y los beneficios de la propiedad. Los arriendos financieros se capitalizan al comienzo del arrendamiento por el menor entre el valor razonable de la propiedad arrendada y el valor presente de los pagos de arrendamiento mínimos.

Cada pago de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y los cargos financieros utilizando el método de interés efectivo. Las obligaciones por renta, netas de los cargos financieros, se incluyen en los préstamos en el estado de situación financiera. La propiedad, planta y equipo adquirido bajo arriendos financieros se deprecia durante el período más corto entre la vida útil del activo y el período del arrendamiento.

4. CAMBIOS NORMATIVOS

El Decreto 2150 del 2017 fue modificado por la sentencia del consejo de estado del 4 de diciembre de 2021 en la definición de inversiones de las entidades sin ánimo de lucro, el artículo número 1.2.1.5.1.22, quedo de la siguiente manera: "Artículo 1.2.1.5.1.22. Inversiones. Se entenderán por inversiones aquellas dirigidas al fortalecimiento del patrimonio y que generan rendimientos para el desarrollo de la actividad meritoria de los contribuyentes a que se refiere el artículo 1.2.1.5.1.2. de este Decreto."

Durante el año 2021 no se incluyeron cambios a las NIIF para las Pymes que están incluidas en el Anexo técnico del Decreto 2420 de 2015, ni se adicionaron otras normas, interpretaciones o enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por el Decreto 2270 de 2020 considerando las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La Gerencia de la Fundación hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Fundación en la preparación de los estados financieros:

5.1. Deterioro de activos no monetarios

La Fundación evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3. La Fundación no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Fundación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Fundación revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

5.3. Impuesto sobre la renta

La Fundación está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Fundación evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Fundación. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Fundación evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

5.4. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Fundación para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Fundación aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

5.5. Deterioro de cuentas por cobrar

La Fundación revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Fundación realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Fundación. La Gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

5.6. Beneficios a empleados post-empleo

El valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación y otros beneficios post-empleo depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo de pensiones incluyen tablas de mortalidad, factores de incremento, y la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios post-empleo.

5.7. Provisiones

La Fundación realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Caja	3,843	3,578
Bancos nacionales	7,715,106	1,261,276
Bancos nacionales (restringidos)	448,419	1,189,338
	8,167,368	2,454,192

Al 31 de diciembre de 2021 existían activos restringidos por \$448.419 (2020 \$1.189.338) correspondientes a los fondos de destinación específica utilizados en los convenios.

Las tasas de interés efectivas de los depósitos a término a 31 de diciembre del 2021 y 2020 estuvieron en 3,08% y 1,93% respectivamente.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Deudores (1)	10,015,326	12,934,333
Menos: Provisión por deterioro	-	-
Clientes, neto	10,015,326	12,934,333
Anticipos	12,635	81,123
Otras cuentas por cobrar (2)	15,979	160,202
Retenciones de impuestos	1,936	2,328
Total	10,045,876	13,177,986
Menos: porción no corriente	-	-
Porción corriente	10,045,876	13,177,986

(1) Del saldo de deudores al 31 de diciembre del 2021 \$9.562.700 corresponden a Constructora Bolívar como saldo de la venta del Lote CB2 ubicado en el municipio de Chía.

(2) De acuerdo con la evaluación realizada a no se presentó deterioro de la cartera.

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE A TRAVÉS DEL ESTADO DE RESULTADOS

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Acciones (a)	9,757,559	6,857,267
Inversiones en índices- fondos (b)	8,556,690	3,805,102
Bonos (c)	23,954,210	20,386,583
Certificados de depósito a término fijo (d)	36,192,017	39,196,756
Títulos de deuda pública TES (e)	9,070,559	6,546,198
Fondos en moneda extranjera	1,023	10,458
Fondo inversor (f)	762,676	975,921
	88,294,734	77,778,285
Deterioro	-	-
Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados neto	88,294,734	77,778,285

Las acciones están denominadas en pesos colombianos.

FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(a) El valor de mercado a diciembre 31 de 2021 por cada emisor es el siguiente:

Título	Emisor	Valor de Mercado
Acciones	Ecopetrol	1,927,374
	Grupo argos	1,849,939
	Bancolombia	1,542,304
	Grupo de inversiones suramericana s.a.	1,256,824
	Banco Davivienda	976,705
	Grupo aval	934,841
	Isa	284,480
	Empresa de Energía de Bogotá	255,000
	Cementos argos	251,732
	Grupo Nutresa s.a.	246,447
	Corficolombiana s.a.	151,580
	Celsia	80,333
	Total general	9,757,559

(b) El valor de mercado a diciembre 31 de 2021 por el fondo de acciones es el siguiente:

Emisor	Tipo de índice o fondo	Valor de mercado
BlackRock	iShares MSCI ACWI UCITS ETF US	2,055,027
COLCAP	Índice local	557,914
Fiduciaria Bancolombia	Fondo renta variable Colombia	3,533,929
BTG Pactual	Fondo Acciones Internacional	1,018,745
BTG Pactual	BTG Pactual Fondo Acciones Mercados Emergentes	446,526
BTG Pactual	BTG Pactual Dinámico	944,549
Total índices y fondos		8,556,690

(c) Las inversiones en Bonos a valor de mercado a 31 de diciembre de 2021 son:

Título	Emisor	Calificación	Fecha de Compra	Fecha de Emisión	Tasa	Spread	Valor de Mercado	
BONOS	Banco Davivienda	AAA	11-feb-20	11-feb-25	FIJA	6.04	475,170	
	Banco Davivienda	BB+	24-oct-17	24-oct-22	FIJA	7.50	514,640	
	Banco de Bogotá	AAA	10-feb-21	10-feb-26	IPC	1.16	465,955	
	Banco Popular	AAA	4-feb-20	6-feb-23	FIJA	5.88	502,645	
	Banco Serfinanza	AAA	24-jun-21	24-jun-24	IPC	2.13	495,235	
	Codensa	AAA	25-ago-20	25-ago-27	IPC	2.45	473,500	
	Emgesa	AAA	11-feb-16	13-feb-23	IPC	4.69	1,047,810	
	Emgesa	AAA	11-feb-16	13-feb-23	IPC	4.69	1,571,715	
	Itau Colombia	AAA	27-feb-20	27-feb-25	FIJA	6.00	1,418,205	
	Une epm telecomunicaciones	AAA	26-may-16	26-may-26	IPC	4.15	1,028,930	
	Banco Bancoldex	AAA	7-abr-21	06-sep-22	IPC	4.02	2,055,200	
	Banco Davivienda sa	AAA	7-abr-21	27-jul-23	IPC	3.67	518,386	
	Empresa de energía de Bogotá	AAA	2-sep-21	8-feb-24	IPC	3.19	506,975	
	Isagen s.a. e.s.p.	AAA	20-may-21	9-may-29	IPC	3.35	982,094	
	Leasing Bancolombia s.a.	AAA	28-jul-21	3/jul/24	IPC	4.25	1,051,661	
	Banco popular sa	AAA	16-jul-21	15-jul-26	FS	6141	953,184	
	Banco popular sa	AAA	12-nov-21	11-nov-26	IPC	3.38	1,004,397	
	Codensa s.a. esp	AAA	4-nov-21	23/10/202	IPC	2.82	508,840	
	Banco de bogota	AAA	1-dic-21	24/09/202	IB1	1.14	976,311	
	E.p.m. telecomunicaciones	AAA	26-may-16	26-may-26	IPC	4.15	511,964	
	Banco de Bogotá	AAA	10-feb-21	10-feb-26	IPC	1.16	466,407	
	Banco de occidente	AAA	27-abr-17	27-abr-24	IPC	3.30	514,789	
	Banco popular	AAA	4-feb-20	4-feb-27	FIJA	6.29	461,757	
	Banco popular	AAA	4-feb-20	4-feb-27	FIJA	6.29	461,757	
	Banco popular	AAA	15-jul-21	15-jul-24	IBR	1.59	969,928	
	Banco popular	AAA	15-jul-21	15-jul-26	IPC	2.58	978,998	
	Codensa s.a. - e.s.p.	AAA	25-ago-20	25-ago-27	IPC	2.45	568,458	
	Banco Davivienda	AAA	16-jul-19	16-jul-22	IPC	2.04	510,908	
	Promigás s.a. e.s.p.	AAA	19-nov-20	19-nov-25	IPC	1.58	469,698	
	Bancoldex	AAA	9-ago-17	9-ago-22	FIJA	7.10	510,663	
	Findeter	AAA	18-jun-19	18-jun-24	IPC	2.54	499,145	
	Grupo inv. suramericana sa	AAA	11-ago-20	11-ago-27	IPC	2.54	478,885	
	Total Bonos							23,954,210

FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(d) Las inversiones en CDTs a valor de mercado a 31 de diciembre de 2021:

Título	Emisor	Cal (1)	Emisión	Vencimiento	Tasa (3)	Spread	Valor Mercado (11)
	Banco Colpatría	BRC1+	12-oct-21	12-oct-22	IBR	1.10	996.610
	Banco Colpatría	AAA	2-sep-20	2-sep-22	IPC	1.55	1.009.460
	Banco Colpatría	AAA	30-jun-21	30-dic-22	IPC	0.55	994.070
	Banco Colpatría	BRC1+	8-oct-21	10-oct-22	IBR	0.95	497.970
	Banco Davivienda	AAA	10-oct-17	10-oct-22	FIJA	6.73	513.150
	Banco de Bogotá	AAA	6-feb-17	7-feb-22	IPC	3.20	507.495
	Banco de Bogotá	AAA	6-mar-17	7-mar-22	IPC	3.15	506.435
	Banco de Bogotá	AAA	18-sep-19	19-sep-22	IPC	1.75	504.680
	Banco popular	AAA	10-jun-19	10-jun-22	FIJA	5.82	1.009.880
	Banco popular	AAA	9-sep-21	9-mar-23	IBR	0.85	493.645
	Bbva Colombia	AAA	10-may-21	10-may-24	FIJA	5.29	957.660
	Bbva Colombia	AAA	20-ene-20	20-ene-23	FIJA	5.82	504.650
	Bbva Colombia	AAA	8-ene-20	8-ene-25	FIJA	6.16	482.770
	Bbva Colombia	AAA	13-ene-20	13-ene-25	FIJA	6.06	480.780
	Bbva Colombia	AAA	14-abr-16	14-abr-23	IPC	4.00	523.665
	Bbva colombia	F1+	6-sep-21	6-sep-22	IBR	0.70	995.670
	Bbva Colombia	AAA	24-feb-20	24-feb-23	FIJA	5.58	1.497.960
	Findeter	AAA	29-may-19	29-may-23	IPC	2.60	508.645
	Findeter	AAA	24-may-19	24-may-24	IPC	2.80	1.011.730
	Banco Popular	AAA	17-dic-21	17-jun-23	IB1	2.6	1.003.340
	Banco Davivienda S.A	AAA	07-04-21	12-ago-22	IB1	1.4	1.500.953
CDT	Banco BBVA	AAA	10-dic-21	10-dic-23	IB1	2.9	1.513.345
	Banco BBVA	AAA	07-may-21	03-feb-23	FS	57738	503.109
	Banco Colpatría Red Mul	AAA	19-may-21	19-nov-22	IPC	0.95	1.507.301
	Banco Colpatría Red Mul	AAA	14-oct-21	14-oct-22	IPC	0.01	1.003.241
	Financiera de desarrollo territo	AAA	28-oct-21	12-oct-22	IPC	0.05	501.825
	Financiera de desarrollo territo	AAA	12-oct-21	12-oct-22	IPC	0.05	1.003.649
	Banco Davivienda	AAA	2-mar-17	2-mar-22	FIJA	7.16%	202.375
	Banco Colpatría	AAA	21-ene-19	21-ene-22	FIJA	6.35%	507.010
	Bancolombia	AAA	28-ago-15	28-ago-25	IPC	4.50%	1.050.883
	Bancolombia	AAA	4-ago-21	4-ago-27	IPC	3.05%	979.160
	Banco BBVA Colombia	AAA	7-mar-16	7-mar-26	IPC	4.85%	524.583
	Banco de Occidente	AAA	22-ene-13	22-ene-24	IPC	3.50%	517.555
	Banco BBVA Colombia	AAA	13-dic-21	13-dic-23	IBR	2.75%	1.005.559
	Banco BBVA Colombia	AAA	13-may-16	13-may-26	FIJA	9.13%	1.047.254
	Banco BBVA Colombia	AAA	6-abr-18	6-abr-22	FIJA	6.44%	306.758
	Banco BBVA Colombia	AAA	16-ago-17	16-ago-23	FIJA	6.97%	301.957
	Banco de Bogotá	AAA	6-oct-20	6-abr-22	IBR	0.90%	500.776
	Banco de Bogotá	AAA	4-jul-19	4-jul-22	FIJA	5.68%	509.230
	Banco de Bogotá	AAA	5-feb-20	5-feb-23	FIJA	5.75%	502.136
	Banco Davivienda S.A (a)	AAA	10-dic-21	10-mar-22	FIJA	0,033	1.003.645
	Banco Davivienda S.A (a)	AAA	10-dic-21	10-mar-22	FIJA	0,033	1.699.448
	Banco Davivienda S.A (a)	AAA	10-sep-21	10-ene-22	FIJA	0,0245	3.000.000
	Total CDT						36.192.017

(a) Los tres (3) últimos CDT que se encuentran activos con Banco Davivienda S. A., corresponden a CDT's en posición propia por parte de la Fundación y no se adquirieron por medio de los administradores de portafolio, el origen de estos recursos pertenecen a un convenio y tienen una restricción.

FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(e) Las inversiones en TES a valor de mercado a 31 de diciembre de 2021:

Emisor	Calificación	Fecha de Emisión	Fecha de vencimiento	Tasa	Spread	Valor de Mercado
MINISTERIO DE HACIENDA	NACIÓN	28-abr-12	28-abr-28	FIJA	6.00	662,214
MINISTERIO DE HACIENDA	NACIÓN	26-mar-21	26-mar-31	FIJA	7.00	976,940
MINISTERIO DE HACIENDA	NACIÓN	26-mar-21	26-mar-31	FIJA	7.00	976,940
MINISTERIO DE HACIENDA	NACIÓN	28-abr-12	28-abr-28	FIJA	6.00	662,214
MINISTERIO DE HACIENDA	NACIÓN	3-nov-19	3-nov-27	FIJA	5.75	823,581
MINISTERIO DE HACIENDA	NACIÓN	17-mar-16	17-mar-27	UVR	3.30	1,212,316
MINISTERIO DE HACIENDA	NACIÓN	18-abr-19	18-abr-29	UVR	2.25	551,436
MINISTERIO DE HACIENDA	NACIÓN	7-may-14	7-may-25	UVR	3.50	615,959
MINISTERIO DE HACIENDA	NACIÓN	7-may-14	7-may-25	UVR	3.50	615,959
MINISTERIO DE HACIENDA	NACIÓN	27-oct-21	26-nov-25	FS	6.25	484,458
MINISTERIO DE HACIENDA	NACIÓN	24-jul-08	24-jul-24	FIJA	10.00%	223,090
MINISTERIO DE HACIENDA	NACIÓN	28-abr-12	28-abr-28	FIJA	6.00%	283,439
MINISTERIO DE HACIENDA	NACIÓN	26-mar-21	26-mar-31	FIJA	7.00%	982,013
						9,070,559

(f) Las inversiones en fondo inversor a valor de mercado a 31 de diciembre de 2021:

Emisor	Nombre del fondo	Valor de mercado
Fondo inversor	Fondo privado inversor	762,676

La fundación tiene el 4.27% de participación en el fondo.

Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados no corriente

	2021	2020
Aportes en asociaciones	-	6,000
	-	6,000

Activos financieros a valor razonable a través del estado del estado de resultados integrales - ORI

	2021	2020
(a) Acciones Grupo Orbis	224,345,708	157,705,715
(b) Acciones Grupo Proninsa	627,582	627,582
	224,973,290	158,333,297

(a) La fundación posee 2.074.183 del Grupo Orbis. equivalente al 12.85%. la valoración se realiza por medio de la metodología de múltiplos comparables, el valor de la acción para el año 2021 fue de \$108,16 y para el año 2020 \$76,03., esta medición es realizada con la información financiera al 30 de septiembre del 2021 para las diferentes compañías comparativas, entendiéndose que es la última información disponible a la fecha de preparación de los estados financieros para calcular los múltiplos comparables.

La fundación hace parte de la compraventa que se está realizando con AkzoNobel para vender sus acciones del Grupo.

(b) La fundación posee 2.074.183 del Grupo Proninsa. equivalente al 12.85%. La Fundación no posee una información detallada de la operación del Grupo para realizar una valoración que permita obtener un valor razonable por medio de múltiplos comparables o flujo de caja descontado por esa razón se opta por dejar el importe en libros a la última fecha en que se midió con fiabilidad.

FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	Terrenos y edificios	Equipo procesamiento de datos	Maquinaria	Muebles y equipos de oficina, vehículos y otros	Total
Año terminado al 31 de diciembre de 2020					
Saldo al comienzo del año	2,100,477	173,091	1,990	173,047	2,448,605
Adiciones y traslados	-	26,620	-	13,197	39,817
Retiros activo	-	-	-	-	-
Retiros cargo por depreciación	-	-	-	-	-
Cargo de depreciación	(157,536)	(64,519)	(922)	(46,627)	(269,604)
Saldo al final del año	1,942,941	135,192	1,068	139,617	2,218,818
Al 31 de diciembre de 2020					
Costo	2,888,157	843,810	67,638	597,001	4,396,606
Depreciación Acumulada	(945,216)	(708,618)	(66,570)	(457,384)	(2,177,788)
Costo neto	1,942,941	135,192	1,068	139,617	2,218,818
Año terminado al 31 de diciembre de 2021					
Saldo al comienzo del año	1,942,941	135,192	1,068	139,617	2,218,818
Adiciones y traslados	-	41,281	-	132,030	173,311
Retiros activo	-	-	-	(59,000)	(59,000)
Retiros cargo por depreciación	-	-	-	59,000	59,000
Cargo de depreciación	(157,535)	(61,144)	(589)	(52,650)	(271,918)
Saldo al final del año	1,785,406	115,329	479	218,997	2,120,211
Al 31 de diciembre de 2021					
Costo	2,888,157	885,091	67,638	670,031	4,510,917
Depreciación Acumulada	(1,102,751)	(769,762)	(67,159)	(451,034)	(2,390,706)
Costo neto	1,785,406	115,329	479	218,997	2,120,211

Los gastos por depreciación del año 2021 por valor de \$271.918 (2020 \$269.604) fueron cargados gastos de administración.

Durante los años 2021 y 2020, la Fundación no capitalizó costos por intereses.

Ningún activo de la Fundación ha sido otorgado como garantía de pasivos.

El rubro de vehículo incluye activos que se encuentran bajo contratos de arrendamiento financiero, en los que la Fundación es el arrendatario y cuyos valores se muestran a continuación:

	2021	2020
Costo	122,700	122,700
Depreciación acumulada	(92,676)	(69,869)
	30,024	52,831

El plazo del arrendamiento financiero es de 4 años el cual inicio en junio

FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

10. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

	Terrenos y edificios	Total
Al 31 de diciembre de 2020		
Valor razonable	97,980,524	97,980,524
Costo neto	97,980,524	97,980,524
Año terminado al 31 de diciembre de 2020		
Saldo al comienzo del año	100,363,809	100,363,809
Adiciones	589,428	589,428
Retiros y traslados	-	-
Medición valor razonable (a)	(2,972,713)	(2,972,713)
Saldo al final del año	97,980,524	97,980,524
Al 31 de diciembre de 2020		
Valor razonable	97,980,524	97,980,524
Año terminado al 31 de diciembre de 2021		
Saldo al comienzo del año	97,980,524	97,980,524
Adiciones	-	-
Retiros y traslados	13,661,000	13,661,000
Medición valor razonable (a)	1,925,163	1,925,163
Saldo al final del año	86,244,687	86,244,687
Valor razonable	86,244,687	86,244,687

Las propiedades de inversión corresponden a los lotes ubicados en el municipio de Chía y oficinas en Bogotá. los cuales son medidas a valor razonable, esta valoración fue contratada con la empresa IA Ospina Inmobiliaria Cía. Ltda. la medición se realizó por los métodos de mercado, costos y residual de acuerdo con la naturaleza de cada propiedad.

(a) Resultado de las mediciones a valor razonable, se presentaron desvalorización y valoración de estas propiedades con un resultado neto de \$1.925.163, como se presenta a continuación:

	2021	2020
Medición valor razonable propiedades de inversión (desvalorización)	(1,442,520)	(4,459,977)
Medición de propiedades de inversión a valor razonable (valorización)	3,367,684	1,487,264
Valor neto	1,925,164	(2,972,713)

Las oficinas en Bogotá se encuentran en arrendamiento y los principales clientes durante el año 2021 son:

Ingeurbe S.A.S.
Servientrega S.A.
Banco Davivienda S.A.
Embajada de Suiza

FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

11. INTANGIBLES

	Licencias de software	Total
Año terminado al 31 de diciembre de 2020		
Saldo al comienzo del año	55,147	55,147
Adiciones	-	-
Retiros	-	-
Traslados	-	-
Cargo de Amortización	(18,907)	(18,907)
Saldo al final del año	36,240	36,240
Al 31 de diciembre de 2020		
Costo	92,963	92,963
Amortización Acumulada	(56,723)	(56,723)
Costo neto	36,240	36,240
Año terminado al 31 de diciembre de 2021		
Saldo al comienzo del año	36,240	36,240
Adiciones	-	-
Retiros	-	-
Traslados	-	-
Cargo de Amortización	(18,908)	(18,907)
Saldo al final del año	17,332	17,332
Al 31 de diciembre de 2021		
Costo	92,963	92,963
Amortización Acumulada	(76,631)	(76,631)
Costo neto	17,332	17,332

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Obligaciones financieras (1)		
Total	43,673	67,587
Menos porción no corriente	-	28,247
Porción corriente	43,673	39,340

(1) La obligación financiera es correspondiente al leasing de vehículo que se tiene con Banco de occidente y los saldos de las Tarjetas de Crédito Corporativas.

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Costos y gastos por pagar	208,052	282,200
Retenciones en la fuente	81,691	55,769
ICA retenido	62	554
Retenciones y aportes de nómina	118	-
Acreedores varios	8,624	1,736
Retención en garantía a proveedores	5,343	44,929
	303,890	385,188

FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

14. IMPUESTOS POR PAGAR

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Iva por pagar	18,607	35,923
ICA por pagar	22	196
	18,629	36,119

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Cesantías consolidadas	33,203	41,888
Intereses sobre cesantías	3,918	5,027
Vacaciones consolidadas	112,116	105,237
	149,237	152,152

BENEFICIOS POST-EMPLEO

	2021	2020
Saldos pasivos		
Post empleo	833,402	927,833
	833,402	927,833

Cargos a los otros resultados integrales

Ganancias / (pérdidas) actuariales reconocidas en otros resultados Integrales	11,986	111,563
Ganancias / (pérdidas) actuariales acumuladas en los otros resultados integrales	11,986	111,563

Ninguno de los pasivos de beneficios post-empleo ha sido fondeado.

Movimiento de los pasivos de beneficios post-empleo

	2021	2020
Saldo al 1 de enero	927,833	888,671
Costos de servicios del período	36,856	45,375
Costos de intereses	(119,300)	(117,776)
Pagos efectuados	11,986	111,563
Ganancias actuariales	833,402	927,833

Asunciones

	2021	2020
Tasa de descuento	7.00%	4.25%
Incremento de salarios futuro	3.0%	3.0%
Incremento de pensiones futuro	3.0%	3.0%

FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

16. INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Gran Ford Bono de impacto social	5,690,848	-
Convenio Fundación Lucker Tumaco	173,147	210,477
Bono social	111,937	-
Vista Hermosa-Ujaveriana	28,258	-
Secretaria de Educación	28,020	-
Lucker cuidado 3	6,760	-
Convenio Fundación Luker Efecto Cacao	5,335	18,914
Ministerio de educación 2021	601	-
Ministerio de salud 2021	329	-
Save the children 2021	(125)	-
Convenio Fundación Lucker - Habres Paz	80	2,925
Convenio Spoon – BID	-	683,295
Convenio ISA empresas	-	127,786
Convenio BID emprendimiento	-	80,241
Convenio Lucker Modelo de cuidado	-	8,181
Convenio Ministerio de Educación	-	162
Save the children	-	124
Convenio ministerio de salud	-	88
Convenio Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica	-	62
Total	6,045,190	1,132,255

Los ingresos recibidos por anticipado obedecen a la ejecución de los convenios realizados con diferentes entidades en cumplimiento del objeto social. La ejecución detallada durante el año 2021 de cada uno de esos convenios es la siguiente:

Nombre del convenio	Concepto	Saldo final 2020	Movimiento 2021	Saldo final 2021
Gran Ford Bono de impacto social	Desembolsos recibidos y rendimientos financieros	-	5,690,848	5,690,848
	Ejecución de gastos	-	-	-
	Reintegro de saldos por ejecutar y rendimientos financieros	-	-	-
	Traslado a cuenta 13 por gastos mayor a ingresos	-	-	-
	Total convenio	-	5,690,848	5,690,848
Convenio Fundación Lucker Tumaco	Desembolsos recibidos y rendimientos financieros	226,876	227,344	454,220
	Ejecución de gastos	16,399	264,674	281,073
	Reintegro de saldos por ejecutar y rendimientos financieros	-	-	-
	Traslado a cuenta 13 por gastos mayor a ingresos	-	-	-
	Total convenio	210,477	(37,330)	173,147
Bono social	Desembolsos recibidos y rendimientos financieros	-	125,252	125,252
	Ejecución de gastos	-	13,315	13,315
	Reintegro de saldos por ejecutar y rendimientos financieros	-	-	-
	Traslado a cuenta 13 por gastos mayor a ingresos	-	-	-
	Total convenio	210,477	111,937	111,937
Vista Hermosa-Ujaveriana	Desembolsos recibidos y rendimientos financieros	-	84,408	84,408
	Ejecución de gastos	-	56,150	56,150
	Reintegro de saldos por ejecutar y rendimientos financieros	-	-	-
	Traslado a cuenta 13 por gastos mayor a ingresos	-	-	-
	Total convenio	-	28,258	28,258
Secretaria de Educación	Desembolsos recibidos y rendimientos financieros	-	50,000	50,000
	Ejecución de gastos	-	21,980	21,980
	Reintegro de saldos por ejecutar y rendimientos financieros	-	-	-
	Traslado a cuenta 13 por gastos mayor a ingresos	-	-	-
	Total convenio	-	28,020	28,020

FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Nombre del convenio	Concepto	Saldo final 2020	Movimiento 2021	Saldo final 2021
Lucker cuidado 3	Desembolsos recibidos y rendimientos financieros	-	58,844	58,84
	Ejecución de gastos	-	52,084	52,084
	Reintegro de saldos por ejecutar y rendimientos financieros	-	-	-
	Traslado a cuenta 13 por gastos mayor a ingresos	-	-	-
	Total convenio	-	6,760	6,760
Convenio Fundación Luker Efecto Cacao	Desembolsos recibidos y rendimientos financieros	307,021	81,509	388,530
	Ejecución de gastos	288,107	95,088	383,195
	Reintegro de saldos por ejecutar y rendimientos financieros	-	-	-
	Traslado a cuenta 13 por gastos mayor a ingresos	-	-	-
	Total convenio	18,914	(13,579)	5,335
Ministerio de educación 2021	Desembolsos recibidos y rendimientos financieros	-	1,586,768	1,586,768
	Ejecución de gastos	-	1,586,167	1,586,167
	Reintegro de saldos por ejecutar y rendimientos financieros	-	-	-
	Traslado a cuenta 13 por gastos mayor a ingresos	-	-	-
	Total convenio	-	601	601
Ministerio de salud 2021	Desembolsos recibidos y rendimientos financieros	-	1,580,329	1,580,329
	Ejecución de gastos	-	1,580,000	1,580,000
	Reintegro de saldos por ejecutar y rendimientos financieros	-	-	-
	Traslado a cuenta 13 por gastos mayor a ingresos	-	-	-
	Total convenio	-	329	329
Convenio Fundación Lucker - Habres Paz	Desembolsos recibidos y rendimientos financieros	92,013	1	92,014
	Ejecución de gastos	89,088	18	89,106
	Reintegro de saldos por ejecutar y rendimientos financieros	-	2828	2,828
	Traslado a cuenta 13 por gastos mayor a ingresos	-	-	-
	Total convenio	2,925	(2,845)	80
Save the children 2021	Desembolsos recibidos y rendimientos financieros	-	80,081	80,081
	Ejecución de gastos	-	80206	80,206
	Reintegro de saldos por ejecutar y rendimientos financieros	-	-	-
	Traslado a cuenta 13 por gastos mayor a ingresos	-	-	-
	Total convenio	-	(125)	(125)
Convenio Spoon – BID	Desembolsos recibidos y rendimientos financieros	1,158,589	406	1,158,995
	Ejecución de gastos	475,294	27,095	502,389
	Reintegro de saldos por ejecutar y rendimientos financieros	-	656,606	656,606
	Traslado a cuenta 13 por gastos mayor a ingresos	-	-	-
	Total convenio	683,295	(683,295)	-
Convenio ISA empresas	Desembolsos recibidos y rendimientos financieros	1,125,934	94,635	1,220,569
	Ejecución de gastos	998,148	222,351	1,220,499
	Reintegro de saldos por ejecutar y rendimientos financieros	-	70	70
	Traslado a cuenta 13 por gastos mayor a ingresos	-	-	-
	Total convenio	127,786	(127,786)	-
Convenio BID emprendimiento	Desembolsos recibidos y rendimientos financieros	1,046,030	92	1,046,122
	Ejecución de gastos	965,789	17,030	982,819
	Reintegro de saldos por ejecutar y rendimientos financieros	-	63,303	63,303
	Traslado a cuenta 13 por gastos mayor a ingresos	-	-	-
	Total convenio	80,241	(80,241)	-

FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Nombre del convenio	Concepto	Saldo final 2020	Movimiento 2021	Saldo final 2021
Convenio Lucker Modelo de cuidado	Desembolsos recibidos y rendimientos financieros	21,594	4	21,598
	Ejecución de gastos	13,413	-	13,413
	Reintegro de saldos por ejecutar y rendimientos financieros	-	8185	8,185
	Traslado a cuenta 13 por gastos mayor a ingresos	-	-	-
	Total convenio	8,181	(8,181)	-
Convenio Ministerio de Educación	Desembolsos recibidos y rendimientos financieros	654,213	-	654,213
	Ejecución de gastos	654,051	-	654,051
	Reintegro de saldos por ejecutar y rendimientos financieros	-	162	162
	Traslado a cuenta 13 por gastos mayor a ingresos	-	-	-
	Total convenio	-	(162)	-
Save the children	Desembolsos recibidos y rendimientos financieros	63,113	19	63,132
	Ejecución de gastos	62,989	7	62,996
	Reintegro de saldos por ejecutar y rendimientos financieros	-	136	136
	Traslado a cuenta 13 por gastos mayor a ingresos	-	-	-
	Total convenio	124	(124)	-
Convenio ministerio de salud	Desembolsos recibidos y rendimientos financieros	250,088	-	250,088
	Ejecución de gastos	250,000	-	250,000
	Reintegro de saldos por ejecutar y rendimientos financieros	-	88	88
	Traslado a cuenta 13 por gastos mayor a ingresos	-	-	-
	Total convenio	88	(88)	-
Convenio Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica	Desembolsos recibidos y rendimientos financieros	500,062	-	500,062
	Ejecución de gastos	500,000	-	500,000
	Reintegro de saldos por ejecutar y rendimientos financieros	-	62	62
	Traslado a cuenta 13 por gastos mayor a ingresos	-	-	-
	Total convenio	62	(62)	-
Convenio Ministerio de Educación 026	Desembolsos recibidos y rendimientos financieros	1,743,305	-	-
	Ejecución de gastos	1,573,268	-	-
	Reintegro de saldos por ejecutar y rendimientos financieros	170,037	-	-
	Traslado a cuenta 13 por gastos mayor a ingresos	-	-	-
	Total convenio	-	-	-
Convenio Ministerio de Educación 026	Desembolsos recibidos y rendimientos financieros	86,727	-	-
	Ejecución de gastos	65,227	-	-
	Reintegro de saldos por ejecutar y rendimientos financieros	21500	-	-
	Traslado a cuenta 13 por gastos mayor a ingresos	-	-	-
	Total convenio	-	-	-
Consolidado	Desembolsos recibidos y rendimientos financieros	7,275,565	9,660,540	15,106,073
	Ejecución de gastos	5,951,773	4,016,165	8,329,443
	Reintegro de saldos por ejecutar y rendimientos financieros	191,537	731,440	731,440
	Traslado a cuenta 13 por gastos mayor a ingresos	-	-	-
	Total	1,132,255	4,912,935	6,045,190

17. RESERVAS

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Otras reservas	87,689,214	87,689,214
	87,689,214	87,689,214

FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Otras reservas

Las otras reservas apropiadas directamente de los excedentes acumulados, son las asignaciones permanentes que la junta directiva ha autorizado capitalizar. estas asignaciones se constituyeron para realizar inversiones en bienes o derechos, con el objeto de generar rendimientos que permitan el desarrollo continuo de la Fundación.

Durante el año 2021 la junta autorizó ejecutar \$500.000 de las asignaciones permanentes para el desarrollo del objeto misional de la Fundación.

18. INGRESOS ORDINARIOS

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2021	2020
Actividad financiera	29,478,765	33,293,826
Arrendamientos	869,056	1,356,338
Donaciones	228,683	986,820
Consultorías y asesorías	127,100	191,440
Recuperación de costos, gastos y provisiones	45,167	17,728
Otros ingresos de operación	30,484	2,875
Menos: Descuentos	-	-
	30,779,255	35,849,027

19. COSTOS

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2021	2020
Desvalorizaciones de portafolios de inversión	24,143,704	22,526,963
Compra de materiales	108,135	830,073
Administración de portafolio	299,360	235,016
Aportes a instituciones o convenios	-	191,440
Donaciones	12,079	132,000
Costo de proyectos	-	16,248
Honorarios	-	-
Seguros	881	-
Mantenimientos	-	-
Gastos de viaje	12,105	-
Diversos	202,100	-
	24,778,364	23,931,740

FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2021	2020
Personal	3,068,868	3,076,594
Honorarios	1,045,720	1,452,054
Mantenimiento y reparaciones	808,926	3,232,735
Servicios	671,078	565,736
Impuestos	412,114	506,775
Depreciaciones	271,918	269,604
Diversos	113,905	282,536
Seguros	63,601	62,566
Gastos legales	36,130	5,560
Amortizaciones	18,908	18,908
Gastos de viaje	7,652	13,146
Contribuciones y afiliaciones	5,212	5,212
Arrendamientos	(80)	5,046
Provisiones	-	2,047
	6,523,952	9,498,519

De los gastos administración, en el año 2021 se ejecutaron gastos misionales por la suma de \$ 4.370.572 que fueron dirigidos al desarrollo del objeto misional de la Fundación, en el 2020 los gastos destinados al desarrollo del objeto misional ascendieron a la suma de \$4.440.368.

21. GASTOS DE EJECUCIÓN DEL EXCEDENTE O ASIGNACIONES PERMANENTES.

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2021	2020
Donaciones y aportes a proyectos	1,416,488	1,506,770
Honorarios de proyectos y servicios	2,928,494	1,338,442
Gastos de viaje	237,509	95,693
Servicios de proyectos	111,755	31,358
Compras para proyectos	8,468	8,542
Papelería para proyectos	-	189,581
IVA mayor valor del gasto de proyectos	15,020	25,024
Gastos bancarios	3,091	6,945
Publicaciones y producciones	12,621	3,039
	4,733,446	3,016,010

Los gastos de ejecución del excedente o asignaciones permanentes. son generados por el desarrollo del objeto misional de la Fundación.

22. OTROS GASTOS

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2021	2020
Bancarios	14,903	10,521
Gastos extraordinarios e impuestos asumidos	65,866	21,076
Diversos	8,665	-
	89,434	31,597

FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

23. COSTOS FINANCIEROS

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2021	2020
Intereses	41,758	52,187
	41,758	52,187

Del total de gastos de intereses \$36.855 corresponden a gastos por calculo actuarial, \$4.903 corresponden a intereses generados por el leasing financiero. Para el año 2020 los gastos por intereses en el cálculo actuarial ascendieron a la suma de \$45.374 y los intereses por leasing financiero fueron por valor de \$6.775.

24. PROVISIÓN PARA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2021	2020
Impuesto sobre la renta corriente	33,580	4,173
Impuesto sobre la renta diferido	-	-
	33,580	4,173

El impuesto sobre la renta de la Fundación difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuestos aplicable a la utilidad antes de impuestos como se describe a continuación:

	2021	2020
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	(3,462,535)	(3,653,739)
Tasa de impuesto de renta vigente	20%	20%
Impuesto calculado con la tarifa aplicable a la Fundación		
Efectos impositivos de:		
- Ingresos no gravables	(30,779,255)	(35,849,027)
- Gastos deducibles	34,443,270	39,396,074
Base de renta	167,900	20,865
Provisión para impuesto sobre la renta	33,580	4,173

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación colombiana fue de 20% para el 2021 y 20% para el año 2020. el excedente de las entidades sin ánimo de lucro será exento de esta tarifa si se reinvierte en el objeto social. Sin embargo, si las entidades in ánimo de lucro generan gastos no procedentes, sobre estos se deberá pagar la tarifa anteriormente expuesta. La Fundación Saldarriaga Concha estimó un valor de \$167.900 como gastos no procedentes para el año 2021.

25. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 01 de enero de 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Fundación.



Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Junta Directiva y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en poder de la Fundación

A los señores Junta Directiva de
Fundación Saldarriaga Concha

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de revisor fiscal de Fundación Saldarriaga Concha y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Junta Directiva si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 en la Fundación hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Fundación de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Fundación, las actas de Junta Directiva y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Fundación consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Fundación es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Fundación se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.



**A los señores Junta Directiva de
Fundación Saldarriaga Concha**

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como revisor fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Junta Directiva y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Fundación para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Fundación de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Junta Directiva, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en poder de la Fundación al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como revisor fiscal de la Fundación, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Fundación son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Fundación. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Fundación son adecuados.



**A los señores Junta Directiva de
Fundación Saldarriaga Concha**

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Fundación y actas de Junta Directiva, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Fundación de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Junta Directiva.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Fundación durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Fundación, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Fundación y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período.

Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.



**A los señores Junta Directiva de
Fundación Saldarriaga Concha**

Concepto

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Junta Directiva, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores Junta Directiva de Fundación Saldarriaga Concha, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sandra Milena Villabona', written over a circular stamp.

Sandra Milena Villabona .
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 86777-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

14 de marzo de 2022